

Conferencia

La Formación de la Identidad Socialista en Argentina

Ricardo Falcón

Anticipo del libro *Los Orígenes del Socialismo en Argentina*
(1830 - 1900)

Laborde Editor - CIESAL

**NOTAS SOBRE LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD
SOCIALISTA EN ARGENTINA**

Ricardo Falcón

CONICET - UNR

1. La cuestión de la historiografía

La cuestión de la formación de la identidad socialista en Argentina no es un tema, por lo que está en mi conocimiento, que haya sido estudiado específicamente. Sí hay, sin embargo, numerosos trabajos que la consideran indirectamente. En el conjunto de esa amplia bibliografía, es posible señalar, en primer lugar, la que puede denominarse como francamente antisocialista y es la que tiene sus fuentes de inspiración en teorías anti-revolución francesa, como las de Maurras, por ejemplo, que influyeron, entre otros, en los "revisionistas históricos" de la década de 1930. Las críticas de este sector al socialismo, eran parte de las que formulaban a todos los que de una u otra manera, eran herederos de la revolución francesa, como el radicalismo o el liberalismo en general. El punto más alto de la hostilidad del nacionalismo autoritario hacia el socialismo fue, probablemente, la celebración de la muerte de Juan B. Justo, por parte de Ernesto Palacio. No obstante, las primeras críticas hostiles al socialismo fueron las procedentes de la prensa del liberalismo oligárquico, que lo caracterizaba como una "flor exótica" importada de la problemática social europea y sin razón de ser en Argentina. Esto, por supuesto, sin contar las de los anarquistas que, sin embargo, provenían del mismo tronco común, la experiencia de la Primera Internacional, y que tenían como punto de partida las disidencias entre Bakunin y Marx.

Del lado de la historiografía socialista propiamente dicha, las primeras manifestaciones fueron las que trataban de buscar antecedentes legitimadores al socialismo surgido en la década de 1890, como el caso de José Ingenieros y más tarde Angel Giménez. La primera versión historiográfica que consideraba al socialismo de fines del siglo XIX, fue la de Jacinto Oddone, que hizo escuela durante mucho tiempo. En esa línea apareció una nueva vertiente que tenía por objetivos consolidar el papel histórico desempeñado por Juan B. Justo en el proceso formativo del partido socialista, en cuyo seno sobresalen los trabajos de Luis Pan e incluyen en general, a historiadores como Juan Antonio Solari o Américo Ghioldi, que pertenecían a la fracción que después de la escisión de 1958, se enroló en el Partido Socialista Democrático.

La historiografía posterior, tanto la no socialista como la socialista crítica, aparece signada por frecuentes anacronismos de dos tipos, los que tienen su base en la valoración de la Revolución Rusa de 1917 y los que la tienen en la de la experiencia del 17 de octubre de 1945. El primer tipo aparece en historiadores comunistas, como Leonardo Paso o comunistas disidentes de los años sesenta y setenta del siglo XX, como José Ratzer y Julio Godio. La reivindicación de la figura de Germán Ave Lallemand y del periódico *El Obrero*, estaba vinculada a la evidente intención de encontrar un antecedente al marxismo de corte leninista posterior a la Revolución de 1917, opuesto y diferenciado al reformismo que atribuían a Juan B. Justo. En Godio, sin embargo, esta intención aparece subordinada a su preocupación central que era la de rehacer la historia del movimiento obrero y para la cual sus primeros trabajos constituyen un aporte significativo. También aparece este tipo de anacronismo en historiadores no comunistas, como en David Viñas, en un libro como *De los montoneros a los anarquistas*, que incluye algunos aportes de verdadero interés y que es crítico al socialismo argentino, desde el ángulo de los anarquistas, aunque no asuma sus puntos de vista teóricos. En cambio, la hostilidad anti-socialista sobresale por sobre sus posibles aportes, en un libro de José Vazeilles, titulado, paradójicamente, *Los socialistas*.

El doble anacronismo, es decir, analizar al socialismo del siglo XIX desde una óptica posterior a

la Revolución rusa de 1917 y desde las concepciones leninistas sobre el partido, el Estado y la etapa imperialista del capitalismo, que se fortalecieron y se generalizaron con ese acontecimiento y sus derivaciones y, a la vez, con otra óptica posterior al surgimiento del fenómeno peronista y su valoración como movimiento nacional revolucionario o en términos parecidos y, por lo tanto, imputar al socialismo justista el ser un reformismo extranjerizante, aparece en autores como Rodolfo Puiggrós. También el impacto que sobre los intelectuales de izquierda implicó el fenómeno peronista aparece en historiadores más plenamente socialistas como Dardo Cúneo o incluso Emilio Corbière. Es por ejemplo visible en estos autores una preocupación por subrayar ciertas consideraciones de Lallemand o del Vorwärts, sobre la Revolución del 90, como una revolución democrático burguesa, como un acercamiento a la comprensión de la cuestión nacional, diferente a la de Juan B. Justo.

Una oleada historiográfica más reciente, surgida desde los años 80, que constituye una verdadera renovación historiográfica, está representada por algunos trabajos de producción académica y por la de los intelectuales "gramscianos", como el caso de *La hipótesis de Justo* de José Aricó y un ensayo biográfico sobre Juan B. Justo de Juan Carlos Portantiero. Estos trabajos, más que concluir el debate, abren nuevos interrogantes e importantes perspectivas de investigación. Más recientemente, Horacio Tarcus ha publicado *Marx en la Argentina*, que si bien su objetivo es la recepción y difusión del marxismo y no la del socialismo, incluye algunas contribuciones indirectas de valor para la consideración del proceso formativo de la identidad socialista en Argentina.

2. Los mecanismos de formación de la identidad.

Entendemos la identidad como la resultante de un conjunto de discursos que se emiten sobre otros discursos o sobre hechos, por lo que estos últimos constituyen relatos. El discurso inicial es el de un yo, generalmente colectivo, que afirma algo de sí mismo, por ejemplo: *Somos socialistas*. Pero no basta un discurso afirmativo del sujeto emisor, es necesaria una confirmación de ese discurso, por el emitido por un otro, generalmente también colectivo. En el ejemplo: *si son socialistas legalitarios*, responderían los anarquistas, ratificando y negando a la vez. Y estos ejemplos se multiplicarían con diversos *otros* discursos, creando así un entramado discursivo que genera las identidades, las que finalmente se forman unas en relación con las otras.

Pero, en otro plano, las identidades políticas se constituyen, tanto en relación a la *experiencia* de su sujeto social como a la apropiación de una *tradicción* heredada o recreada. Y esto adquiere particular relevancia en el caso del socialismo por la peculiaridad de que su sujeto privilegiado, el proletariado, era concebido como una clase internacional pero que, a la vez, tenía una incipiente presencia local. Esto lo colocaba al socialismo como un movimiento que era, al mismo tiempo, nacional e internacional. La experiencia se traducía en el *programa* que tendía a reflejar las necesidades inmediatas de los trabajadores y los sectores populares del país. Pero, para reafirmarlo no tenía posibilidades de realizar muchas *analogías históricas*, extrayendo enseñanzas de su propio pasado. Este, en Argentina era demasiado corto y muy vertiginoso el desarrollo capitalista, y por lo tanto estaban obligados a formular esas analogías respecto a la experiencias internacionales, especialmente las europeas. En el documento de presentación del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Obrero Argentino, al congreso constituyente de 1896, Juan B. Justo, declaraba que habían llegado treinta años tarde respecto a los socialismos europeos pero que esto, finalmente, era una ventaja, porque permitía evitar los errores cometidos por los otros y proponía a los casos inglés, alemán y belga, como posibles modelos a tener cuenta.

Pero no bastaba con recurrir a la experiencia que permitía la confección del programa, era necesario también dotarse de una tradición legitimadora. La primera tentativa fue la de la reapropiación de la tradición que se consideraba propia, heredada, como la de las secciones de la Primera Internacional en Buenos Aires. Pero, era necesario también apropiarse de otra tradición, democrática y nacional, que no era tan fácil considerarla como propia y que estaba personificada, principalmente por la Generación del 37, que a su vez, se consideraba heredera de la de Mayo. Como se verá, esto dio lugar a una compleja operación ideológica.

3. La herencia de la Revolución francesa en el socialismo del siglo XIX

Ese socialismo que los militantes argentinos de la década de 1890 trataban de aprehender y trasformarlo en tradición propia, es el europeo del siglo XIX que se desprende, de acuerdo a Eric Hobsbawm, como una de las tres grandes tendencias, junto al liberalismo y al republicanismo, que se derivan de la Revolución francesa de 1789 y sus sucesivas fases para atravesar, luego la de 1830 y llegar finalmente hasta la de 1848. En mi opinión fueron cuatro los grandes núcleos políticos de esa herencia que recibió el socialismo decimonónico: *el sans culotte*; el jacobino; el de las corporaciones gremiales del Antiguo Régimen transformadas por la Revolución y el de los intelectuales posrevolucionarios conocidos globalmente como "socialistas utópicos" aunque, a veces, su pensamiento contenía, efectivamente, elementos de utopía y en otros casos eran republicanos socializantes anteriores a junio de 1848.

La vía de transmisión de los dos primeros fue la figura de Babeuf, recogida principalmente por Blanqui y absorbida, finalmente, de alguna manera, por Lenin. La tercera vía, la menos estudiada y que ha sido trabajada como hipótesis por William Sewell, es la de las corporaciones del Antiguo Régimen, despojadas de sus privilegios por disposiciones revolucionarias, bloqueadas en su desarrollo por la ley Le Chapelier que subsistieron, sin embargo, bajo la forma de cofradías gremiales y, en algunos casos, en la década de 1830 se transformaron en las primeras sociedades con fines reivindicativos que, a veces, daría lugar a los modernos sindicatos. Según Sewell, esa tercera vía de transmisión de la herencia revolucionaria de 1789 entroncó con la cuarta, cuando algunos de esos primeros dirigentes obreros se pusieron a leer a los intelectuales "socialistas utópicos".

En realidad, de todas esas vías, las únicas que llegan a Argentina en forma directa y temprana en los años treinta del siglo XIX son las de algunos de los herederos de Saint Simon, a través de Mazzini y Pièrre Leroux. Después de 1851 llegarán también influencias de un fourierismo transformado en reformismo social a través de autores españoles, como el caso de las lecturas que Victory y Suárez hiciera de Fernando Garrido.

Pero, en los años tempranos las dos principales vías de penetración del saint-simonismo, fueron, a través de la Generación del 37 y de su recepción del republicanismo nacionalista y no-socialista de Mazzini y del republicanismo democrático, radicalizado y socializante de Pièrre Leroux.

4. La Generación del 37

Jorge Myers ha definido a la Generación del 37 como el primer movimiento en la historia argentina con un propósito de transformación cultural totalizador, centrado en la necesidad de construir una identidad nacional. Añade, que la producción de la Generación abarcó casi todos los géneros y que sus miembros alcanzaron un grado de cohesión grupal y de institucionalización inusitado en la época y definieron un "partido literario e intelectual" que se imaginaba con posibilidades de reemplazar a unitarios y federales, los partidos que entonces se disputaban el poder. Lo que sus miembros tenían en común era la cuestión típicamente romántica de la "nación", cuya importancia adquiriría más fuerza porque se trataba de un Estado recientemente constituido y en ese sentido centraban todos sus esfuerzos en definir su identidad nacional. Obligados a exilarse, continúa Myers, esparcieron en los países que los recibieron las nuevas doctrinas del saintsimonismo y del eclecticismo, de la filosofía histórica del derecho y tanto las posturas liberales más radicales como las conservadoras más reaccionarias. Esto lo hicieron a través del Salón Literario, la Asociación de la Joven Argentina, la Asociación de Mayo y la participación conjunta en las redacciones de algunos periódicos de ideas. En lo que respecta a América Latina, concluye, marcó el inicio absoluto del Romanticismo. Además, la revuelta proclamada por los jóvenes del 37, contra las ideas de los unitarios que pertenecían a la generación inmediatamente anterior y que estaban más imbuidos en la filosofía de la Ilustración, habiendo participado de la experiencia rivadaviana y fuertes partidarios del neoclasicismo en arte y literatura, se tornaba en una revuelta generacional hasta volverse ambas indistinguibles entre sí, concluye Myers.

En torno a esta cuestión David Viñas expresa, refiriéndose, sobre todo al plano literario, que las coordenadas que se entrecruzan y se superponen en el período rosista y que inciden en la formación de una literatura con perfiles propios eran: la existencia de una serie de figuras de cronología, nivel social y aprendizaje homogéneos y determinaban la formación de la primera generación argentina luego del proceso de 1810.

La Generación del 37 aparece con rasgos de excepcionalidad en el contexto latinoamericano. En un sentido, ya fue señalado por Myers al destacar su rol en la introducción desde cero, del romanticismo. Pero, lo tiene, también, en el plano político en el cual, en la mayoría de los casos, los intelectuales aparecen enrolados en los movimientos liberales en oposición a los conservadores. Sin embargo, Tulio Halperin Donghi señala que la excepcionalidad consiste en que el progreso argentino es la encarnación en el cuerpo de la nación de lo que originalmente era un proyecto de jóvenes cuya única arma era su superior clarividencia..

Por mi parte creo que hay que agregar a esas definiciones de la Generación, otros elementos que se corresponden con su etapa inicial, la más plenamente romántica y dedicada a la cuestión de la identidad nacional. En este sentido presentaba tres propósitos claros: la emancipación de la lengua; la creación de una literatura auténticamente nacional y la impugnación global de la herencia cultural española.

5.Las ideas de Leroux y Mazzini en la Generación del 37.

De un amplio conjunto de autores leídos por la Generación del 37, hay dos que sobresalen claramente : Pièrre Leroux y Giusseppe Mazzini. No obstante, el alto consenso que existe sobre esta apreciación entre los historiadores, ha sido escasamente estudiada en forma sistemática hasta ahora.

La influencia de las ideas de Leroux se expresa, principalmente, por su carácter de nexo entre la las revoluciones de 1789 y 1848 por un lado, y entre romanticismo y socialismo, por otro. Al respecto, Jacques Droz afirma que la ideología socialista nació después de 1815 en Francia, país en el que la debilidad del movimiento obrero contrastaba con la profusión de doctrinas de liberación social y agrega, que eso puede ser atribuido al hecho que pudo extraer de la Revolución de 1789 un cierto número de enseñanzas y a que se establecieron, a partir de 1830, vínculos muy estrechos entre socialismo y romanticismo. Dice también, que entre ambos movimientos había numerosos temas comunes, entre ellos el carácter corrupto de la sociedad, la rehabilitación de las pasiones y la reivindicación de los derechos de la mujer, y que es impensable separar a Saint Beuve, Georges Sand de los contactos que mantuvieron con los saintsimonianos, con Lammenais y, sobre todo, con Leroux en su triple rol de crítico literario, filósofo y demócrata.

A Leroux se le suele atribuir el primer empleo de los términos socialismo y socialista, en 1832 en el periódico que dirigía *Le Globe*, aunque es probable que oralmente ya se utilizaran con cierta frecuencia, desde un poco antes, para designar a la doctrina saintsimoniana. G.D.H. Cole sostiene que la fase más "socialista" del saintsimonismo fue la que siguió inmediatamente a la muerte del maestro, bajo el influjo de Bazard y Leroux. No obstante, el pensamiento de Leroux no es asimilable totalmente, ni en mucho, a los rasgos generales que se han atribuido al saintsimonismo. Desaparecido *Le Globe*, continuó escribiendo en otros periódicos, al mismo tiempo que se producía una evolución de sus ideas, de tal manera que la Revolución de febrero de 1848, lo encuentra con convicciones socialistas, democráticas y republicanas ya distanciadas del saintsimonismo inicial, aunque mantuviera sus ideas religiosas neocristianas y cierto determinismo de lo social.

En junio de 1848 fue elegido diputado a la Asamblea, muy probablemente como resultado de un acuerdo entre los comités obreros de la Comisión de Luxemburg, que estudiaba proyectos sociales y laborales favorables a los trabajadores y los delegados obreros de los Talleres Nacionales. Participaba en la bancada del ala izquierda junto a otros socialistas como el fourerista Victor Considerant, que constituían el denominado grupo *rojo* y que se llamaban a sí mismos como *Montañeses*, en alusión a ese sector de la Revolución de 1789 o partidarios de la *República Democrática y Social*.

Natalio Botana, siguiendo a Gaetano Mosca, afirma que Leroux fue el principal escritor socialista en el período 1830-1848 y agrega que tomó elementos de Rousseau y Saint Simon y pretendió unir a la virtud con el progreso, mediante una religión civil, en la que coexistían la unidad, la igualdad y la fraternidad. Recuerda también, que sobre el modelo de Saint-Just propuso una democracia directa en la que todos los electores votaran sobre todos los candidatos.

Dos elementos que lo separaban con nitidez de los saintsimonianos eran: por un lado, la sistemática oposición que formuló entre burguesía y proletariado, en un afán de crítica social; y por otro, el carácter acentuadamente democrático e igualitario de su filosofía religiosa de la humanidad. Planteó al naciente socialismo el problema de enlazar conscientemente la Revolución de 1789 con el principio social de la igualdad y con el evangelio cristiano. Proponía unir, a través de una verdadera síntesis, la fraternidad, la libertad y la igualdad, al mismo tiempo que formulaba una crítica de la concentración del capital en pocas manos.

Con frecuencia, se ha señalado en Leroux la ausencia o, al menos, la formulación incompleta de un programa político práctico de reforma social. Si bien esta imputación tiene algunos elementos de

verdad, cabría preguntarse si esta crítica no constituye parcialmente un anacronismo, en la medida que se plantea con posterioridad a la derrota de la revolución de 1848. Es decir, hasta dónde Leroux y los otros participantes de la experiencia de La República Social, podían ser conscientes de todo lo que estaba en juego en una revolución de nuevo tipo, si se le compara con las anteriores, por la presencia del proletariado en las barricadas y que constituía un fenómeno inédito a nivel europeo. Sobre todo porque el que tendía ser su sujeto social programático se encontraba aún en un proceso formativo. Se debe recordar también, que solamente después de las jornadas de junio 1848, Marx comenzó a formular acabadamente su teoría de la lucha de clases.

José Ingenieros afirma que no existe constancia de que Echeverría antes de su regreso al país, poco antes de la revolución de 1830, hubiera tenido lecturas sistemáticas de Leroux, sino que se informó, posteriormente, de su contenido a través de lecturas de la *Revue Independante*, la *Revue Encyclopédique* y de la Enciclopedia del Siglo XIX. Afirma también, que al redactar el *Código o Creencia* de 1837, reeditado en 1846 como *Dogma Socialista* ya está influenciado por la nueva filosofía social y que en ese texto hay analogías notables e incluso textuales de la *Exposition de la doctrine saintsimonienne*, organizada, redactada y publicada por los discípulos de Saint Simon entre 1828 y 1830.

Creo que algunos elementos principales en la adopción de las ideas de Leroux por parte de la Generación del 37 son: el romanticismo literario; el planteo de conjunción entre igualdad y libertad y la búsqueda de nexos entre su presente y la Revolución de 1789. Posteriormente, en 1848, Echeverría incorporará nuevos elementos lerouxianos, como el concepto del derecho al trabajo, pero ya entonces la Generación del 37 estaba ideológicamente dividida.

También Mazzini, como Leroux, ha sido mencionado desde larga data como influyente en la Generación del 37. Sin embargo, esas contribuciones objetivas al pensamiento de los románticos argentinos, no han sido sistematizadas en su estudio. En ambos casos, parece deberse al predominio de los enfoques marxistas en la historiografía socialista. Si Leroux era subvalorado como "socialista utópico", a la luz de análisis que juzgaban su actuación y sus propuestas entre 1830 y 1851, desde la óptica de los juicios de Marx sobre la lucha de clases en la revolución de 1848; Mazzini lo era por sus posturas nacionalistas, que tendían a basarse en el concepto de pueblo y no en el de clases.

El mazzinismo constituyó una organización y un programa de acción por la unidad nacional partiendo de la experiencia italiana, en los casos que ésta no existiera, y por la formación de la humanidad sobre las bases de un entendimiento solidario de las naciones constituidas o de los movimientos que pugnaban por su constitución. Ignazio Silone destaca, al menos, cuatro influencias importantes en la conformación de su doctrina. En primer lugar, una ética de inspiración cristiana a la cual superpuso elementos míticos, adaptados, a su modo, de Joseph de Maistre y de otros teóricos de la Restauración y que se correspondía con un renacimiento de lo religioso que afectó tanto a escritores reaccionarios como liberales y que tuvo su origen en la desorientación política surgida después de la Revolución francesa.

En segundo lugar, Silone afirma que el aporte más significativo de Saint Simon a Mazzini fue el concepto utópico de una teocracia apoyada directamente sobre el pueblo. De Lamennais habría tomado la crítica a la filosofía materialista del siglo XVIII, aunque polemizó con él y se negó a seguirlo en lo que consideraba una vana y pernicioso ilusión de poder el conciliar el catolicismo romano y el principio de libertad. Finalmente, habría sido seducido por la bondad natural del hombre que surge de la obra de Rousseau, esperando de la revalorización de las clases inferiores

una recuperación de las energías espirituales necesarias para una renovación moral.

En lo que concierne a la presencia militante del mazzinismo en América del Sur, ya hace varias décadas, Grazia Dore había resaltado la presencia de Gian Battista Cuneo en el Río de la Plata, una de las figuras más importantes del mazzinismo tanto en el plano italiano como en el internacional. Cuneo no sólo fue un estrecho colaborador de Mazzini, sino también el protagonista de un mítico, en los medios nacionalistas italianos, encuentro casual, en una taberna portuaria de Taganrog, en Rusia, con Giuseppe Garibaldi a quien habría puesto en contacto, en esa ocasión, con las ideas principales de Mazzini.

Posteriormente, Alma Novella Marani avanzó en el camino abierto por Dore, ampliando el conocimiento que se tenía de las actividades de Cuneo en la organización de las filas mazzinistas e interviniendo en los acontecimientos políticos en Montevideo y Río Grande do Sul. Más precisamente, estableció la existencia de lazos estrechos entre Cuneo y Miguel Cané, miembro de la Generación del 37 y uno de los primeros en exilarse y que editaba junto a Andrés Lamas el periódico *El Iniciador*, que realizaba una amplia difusión de los principios de la Joven Europa, la organización creada por Mazzini. Además, las investigaciones de Marani confirmaron la asistencia de Cuneo a sesiones del Salón Literario en Buenos Aires en 1837, ya sugerida por Félix Weinberg.

Marani realizó un trabajo comparativo del Juramento de la Joven Argentina, impulsada por Echeverría y los miembros de la Generación del 37 y los diversos escritos de Mazzini, encontrando numerosas coincidencias entre ambos documentos. Según Marani, Echeverría extrajo del diseño mazziniano los conceptos básicos de bienes de cultura; la solidaridad y la virtud nutrida de una honda intuición religiosa. Añade que las mayores dificultades de Echeverría fueron para adaptar esos conceptos a ciertas situaciones locales, pero en esos casos las adoptó como propias en su exposición.

Más recientemente, en la línea de Marani, nuevas contribuciones a la identificación entre las ideas del mazzinismo y las de la Generación del 37 se reflejan en los avances hechos públicos por Mercedes Betría, de una investigación aún en curso. Por un lado, subraya el nombre del periódico que publicaban Cané y Andrés Lamas: *El Iniciador* que sería una obvia referencia a las prescripciones mazzinianas en torno a un apostolado laico, trasuntado en el Estatuto de la Joven Europa y que establecía dos órdenes: *Los iniciadores* y *Los iniciados*. Los primeros eran los que habían recibido del Comité Central de la organización o de sus delegados la facultad de difundir sus principios y elegir nuevos asociados. Por otro lado, Betría recuerda que para la consecución de sus objetivos Mazzini establecía una doble estrategia: la vía armada y la reforma moral. Esta opción también era esbozada por Echeverría y la Generación del 37, bajo los términos de revolución material o revolución moral y se pronunciaban, por el momento, por la segunda. En cambio, la postulación mazziniana de la vía armada habría influido en un sector del movimiento que se constituyó como Grupo de los Cinco, y adhirió a la conspiración fallida del coronel Maza contra Rosas.

El problema que se plantea es el de cómo pudieron coexistir, en el seno del pensamiento de la Generación del 37, dos teorías, como la mazzinista y la lerouxiana, que aunque tenían un trasfondo común saintsimoniano, presentaban un perfil bastante diferente. En primer lugar, debería tenerse en cuenta que no fueron las únicas dos opciones doctrinarias que tuvo la Generación del 37, sino que eran parte de una amplia gama de lecturas. En segundo lugar, esa confluencia se dio con anterioridad a la revolución europea de 1848 que puso a prueba de fuego a ambas teorías. Como se

vio en el caso posterior de la Primera Internacional en 1864, la convivencia entre mazzinistas y socialistas se hizo imposible.

La cuestión central parece ser que la concepción de nacionalismo de unos y otros era diferente. Para los mazzinistas tenía como punto de partida la unidad de Italia, sometida y dividida por un gobierno que consideraban despótico y extranjero. El sujeto de esa revolución nacionalista era un pueblo que se levantaba sobre cualquier diferencia de clase porque su constitución soberana definitiva se confundía con la de la nación.

En cambio, para los socialistas franceses, la cuestión nacional ya había sido resuelta durante el proceso revolucionario desencadenado en 1789; no por encima de las divisiones de clases, sino a través de la primera expresión moderna de la lucha de clases. La "República una e indivisible" había sido el resultado de las luchas de la fracción más revolucionaria del pueblo contra sus enemigos interiores y exteriores. En todo caso, la presencia de los gobiernos de la Restauración planteaba a los socialistas la regeneración de la nación revolucionaria, pero sobre bases distintas a la de los italianos, los alemanes o los polacos, que no habían concretado su unidad nacional.

Es por eso que el humanitarismo - sinónimo de internacionalismo en la época - de unos y otros era también relativamente diferente. En última instancia esta divergencia se reflejaba, por un lado, en la excesiva agresividad de la política exterior preconizada por los saintsimonianos - habida cuenta de que Leroux era pacifista y unionista europeo; y en el profundo recelo que Mazzini sentía por la diplomacia francesa. Donde los mazzinistas veían peligrosas injerencias, los saintsimonianos veían la exportación de los principios de su revolución, lo que en el pasado había servido para consolidarla en el propio interior.

Además, el nacionalismo de Mazzini era una doctrina con altibajos y límites. Así, por ejemplo, su intransigencia en no apoyar las revueltas irlandesas. Marx por el contrario, se pronunciará por la cuestión irlandesa, no tanto por su significación nacional, sino a partir de las consideraciones que, junto a Engels, hacía de la situación de los obreros inmigrantes irlandeses en Inglaterra. No obstante, Mazzini había impulsado la formación de organizaciones similares a su Joven Italia, en Alemania y Polonia, por lo menos, a las que federó en 1834 en la Joven Europa. Pero, la unidad nacional que preconizaba Mazzini exigía la disolución de cualquier "espíritu" de clase.

Otro punto era el republicanismo profesado tanto por los nacionalistas italianos como por los socialistas franceses. No obstante, la aversión de Mazzini a todo tipo de autoritarismo, viniera del poder terrenal o celestial, su modelo de república no se identificaba necesariamente con la democracia. Como dice Cole, su hostilidad hacia el gobierno de uno solo no procedía de la fe en el gobierno de muchos. Consideraba a la democracia como una noción inferior respecto al tipo de república que proclamaba, cuyos contornos aparecían débilmente delineados, y que se basaba en una concepción particular del deber, de connotaciones kantianas. De todas maneras, las diferencias con Leroux fueron señaladas por el propio Mazzini, que lo consideraba el crítico filosófico más importante de los últimos tiempos, pero que no tenía futuro como fundador del porvenir, debido a que su propuesta filosófica no era más que una fórmula vacía y a que, en materia religiosa, su idea de Dios y de la vida futura, era radicalmente falsa.

Entonces, la coexistencia de ambas posturas en el seno de la Generación del 37, aparecía como complementaria antes que plenamente contradictoria, en la medida que las postulaciones

mazzinistas le servían para afinar sus preocupaciones en torno a la identidad nacional y las de Leroux les interesaban por la cuestión de la posibilidad de reunir libertad e igualdad y por sus aproximaciones a los aspectos sociales de la democracia.

6. La Revolución del 48 en la Generación del 37

Las ideas de la Generación del 37, como se ha visto, se nutrían de la concepción lerouxiana que sostenía que el socialismo debía procurar conjuntamente la libertad y la igualdad y que la consecución de una de ellas, sin la otra, era imposible. Jorge Myers ha sugerido que esa concepción entró en colisión en el pensamiento de los socialistas románticos argentinos con la propuesta de Tocqueville, adoptada por la mayoría de sus miembros, que, por el contrario sostenía que el motor del cambio histórico moderno no era la complementariedad sino el antagonismo entre esos dos principios. En consecuencia, existía la posibilidad de que esa lucha de principios no desembocara en una síntesis superadora, sino en el triunfo del más fuerte, la igualdad, que al aniquilar a la libertad facilitaría la instalación en el mundo de un nuevo tipo de despotismo. Por lo tanto, comenzaba a desvanecerse entre quienes habían sostenido los conceptos lerouxianos, la confianza en el cambio revolucionario que se basaba en la complementariedad armónica de esos principios.

A la luz de estas nuevas ideas aportadas por Tocqueville, un fenómeno que se presentaba como enigmático, el rosismo, resultado inexplicable de una revolución que ese había pretendido democrática y libertaria, aparecía entonces, como más comprensible. Para Myers las consecuencias de esta innovación teórica eran mayores: el momento "socialista" de la Nueva Generación había terminado y sus intelectuales se fueron separando. Alberdi enfatizará la conclusión "liberal" a la que conducía la dialéctica histórica postulada por Tocqueville. Vicente Fidel López también siguió un camino liberal, pero más político que económico y más sistemáticamente "conservador". Sarmiento y Mitre eligieron una senda en la que la voluntad republicana servía para atenuar las consecuencias de un liberalismo en estado puro como el de Alberdi.

No obstante, en ese interesante análisis de Myers queda afuera la figura central del movimiento del 37: Esteban Echeverría. Por el contrario, Ingenieros señala que la producción de los últimos años de su vida no había sido muy prolífica y que fracasado su proyecto de crear un nuevo partido político con la Asociación de Mayo, había desistido de propagar sus doctrinas sociales, hasta que un "suceso de bulto" le ofreció la oportunidad de justificarlas. Es decir, que Echeverría no había abandonado sus ideas socialistas, en versión Leroux, sino que había dejado de propagarlas. El "suceso de bulto" al que aludía Ingenieros fue la Revolución de febrero de 1848 en Francia, expresando que la orientación socialista de Leroux en Echeverría se fue acentuando cada vez más, como se advierte en su último ensayo de filosofía política sobre la revolución de 1848.

Se trata del texto *La revolución de Febrero en Francia*, en el que la caracteriza como una revolución sin ejemplo en la historia, con lo cual la sitúa por encima de la de 1789 y afirma que al empuje de un pronunciamiento nacional cayó la dinastía de Julio, y que bajo sus escombros fueron sepultados los últimos vestigios del régimen feudal guillotinado en 1793. A continuación sostiene que ha surgido una nueva majestad, la Majestad del pueblo para proclamar la República, definiéndola en consecuencia, como una instancia republicana basada en la soberanía popular. En el pasado, tanto Leroux como Echeverría se habían evidenciado poco proclives a definir una fórmula institucional de Estado con tal que fuera democrática. Constituido el gobierno republicano,

Echeverría lo saludó fervorosamente.

Echeverría plantea lo que considera el gran interrogante del momento: ¿se trata de un acontecimiento efímero producido por causas transitorias o una de esas revoluciones fantásticas que inician una nueva Era en la vida de la humanidad?. Se inclina decididamente por la segunda posibilidad, no obstante, delega en la filosofía europea iluminada por la Providencia, el estudio y comprensión plena de esa inmensa cuestión.

El resto del texto está dedicado a la incidencia que el fenómeno revolucionario iba a tener sobre América en general y sobre Argentina en particular. Se interroga sobre por qué América atónita y regocijada escucha un murmullo transoceánico como si medio mundo estuviese en horas de una prodigiosa labor de alumbramiento y de regeneración. Este interrogante también es trasladado para su resolución a la filosofía y a la Providencia.

¿Por qué esa delegación?. Porque, responde Echeverría los americanos no pueden ni quieren considerar ese gran acontecimiento, sino desde un punto de vista americano. Reaparece aquí, la idea ya plasmada en los textos iniciales de la Generación del 37 de que debe haber límites a la adopción de ideas generadas por las realidades europeas, impuestos por las condiciones particulares de las situaciones americanas. En el pasado, el ciego espíritu de imitación de las cosas europeas o el fanatismo de la exageración habían generado consecuencias negativas. Aquí, es muy probable que estuviera aludiendo a los unitarios y a la experiencia rivadaviana. No obstante, no le caben dudas que de una u otra manera, los sucesos franceses ejercerían importantes influencias sobre la sociabilidad de la América del Sur. En realidad, lo que Echeverría estaba haciendo era poner límites a las posibilidades analógicas.

De todas maneras, para Echeverría, esa influencia era inevitable por dos razones. La primera de orden general, estaba determinada por la circunstancia de que en el estado actual de los *pueblos cristianos* era imposible que una revolución política o social ocurrida en cualquier país europeo grande, no repercutiera en otros pueblos. Y la segunda, específica, porque venía de Francia, sede del pueblo *iniciador* en el pensamiento y en la acción, que desde hacía dos siglos marchaba al frente del movimiento por el progreso porque tenía cabeza y corazón, inteligencia para concebir y sentido práctico para realizar el ideal de la concepción humana.

Echeverría consideraba que pese a las trabas que los gobiernos despóticos pudieran poner, el continente no se sustraería a las consecuencias que generaría la instalación de la República en Francia. El pueblo, las masas americanas permanecerían insensibles a los acontecimientos de febrero y a los hechos que se sucederían. No obstante, algunos americanos *estudiosos y pensadores* que conocían Europa, seguirían el desarrollo del curso revolucionario abierto en Francia y así, las ideas republicanas podrían conmover a las masas y convulsionar la sociedad americana. Dicho de otra manera: las elites letradas constituirían el nexo entre el mensaje revolucionario francés y la masas americanas.

Además, esta convicción se apoyaba en lo que consideraba como un *paralelismo histórico* existente entre los grandes acontecimientos franceses y las diversas fases de la revolución americana que se había iniciado con el proceso de la independencia de España y la Revolución Francesa de 1789. Refiriéndose al vaticinio de Echeverría sobre una futura influencia importante de las ideas republicanas francesas en América, Ingenieros sostiene que esa presunción no era

accidental, sino la aplicación, al caso particular, de una interpretación permanente. Y añadía que la firme solidaridad con la nueva república francesa evidenciada por Echeverría era, también, un producto de su creciente adhesión al internacionalismo de Leroux que estaba imbuido del concepto de unidad de la civilización humana.

La segunda parte del texto de Echeverría titulada *Sentido de la Revolución de febrero en Francia* mereció la siguiente consideración de Ingenieros: carece de originalidad, limitándose a glosar dos escritos de Leroux. Más aún, en el texto, es el propio Echeverría quien admite estar glosando a Leroux. En todo caso, estas constataciones sirven para ratificar que el principal exponente de la Generación del 37 continuaba adhiriendo al socialismo de Leroux y, por lo tanto, a la indivisibilidad de libertad e igualdad, lo que había sido inicialmente patrimonio común de todo el grupo; mientras que algunos de sus compañeros y, entre ellos, más notoriamente Alberdi, ya transitaban holgadamente por una senda más liberal.

En esta segunda parte del texto de Echeverría, aparecen algunos temas que no habían figurado sino en forma tangencial, en sus escritos anteriores y que son, evidentemente, una consecuencia de sus últimas lecturas de Leroux. Este es caso del *derecho del trabajo*, que fue uno de los ejes principales de movilización y debate en el transcurso de la revolución parisina de 1848. Definía al *proletario* como a aquel que no tenía propiedad alguna y vivía del salario que recibía por su trabajo. La razón por la cual el poseedor de los instrumentos de producción le imponía una especie de servidumbre onerosa, era la *mala organización del trabajo*. Siguiendo a Leroux, sostenía, Echeverría, que de este sistema derivaba la explotación del hombre por el hombre, o del pobre por el rico, que originaba el *proletarismo*, la forma postrera de la esclavitud del hombre por la propiedad.

Dice que la organización del trabajo se había puesto a la orden del día en Francia y la cree insoluble por el momento, y que en tiempos de crisis industrial o comercial o ante la invención de una máquina nueva, los obreros se ven lanzados a la desocupación y por lo tanto a la mendicidad o al crimen. Otra salida, era que inscribieran en su bandera de emancipación la terrible divisa, *Vivir trabajando o morir combatiendo* aludiendo, de esta manera, a la insurrección de los tejedores de Lyon de 1834.

Otro tema relevante en el texto de Echeverría es el relativo al principio de *solidaridad*, que necesariamente conducía a la cuestión de la libertad, la igualdad y la fraternidad, a la que denomina *trinidad democrática*. Todos los hombres y todos los pueblos son libres y hermanos, proclama. En una nota a pie de página, afirma que once años atrás los miembros de su movimiento habían levantado la consigna de la fraternidad, aunque sin poder explicarla de la misma manera que lo hicieron posteriormente. De todas maneras, entonces como ahora, dice Echeverría, creían que la libertad y la igualdad no se podían establecer de un modo estable en Argentina sin la concurrencia del principio de unidad y moralidad, representado por la fraternidad. El hecho de que la revolución de 1848 hubiera inscripto en su bandera esa trinidad democrática, demostraba que los jóvenes argentinos de 1837 no habían estado mal encaminados.

En una nota necrológica sobre Echeverría, en 1851, Alberdi afirmó que el socialismo originado por la revolución de 1848, al que califica como un *loco sistema*, era totalmente distinto al que había sostenido la Generación del 37. Argumentaba que existía un abismo entre ambos, que sólo tenían de común el nombre y que Echeverría nunca había ambicionado mudar desde la base la sociedad existente y que su proyecto de sociedad era el mismo que entonces se conocía, pero despojado de

los abusos y defectos que ningún hombre de bien autorizaría..

Ingenieros refutó esas declaraciones de Alberdi y sostuvo que todo lo dicho era inexacto y que él mejor que nadie sabía que la filosofía social de Echeverría había sido el reflejo del socialismo de Leroux. Agregaba que en esa fecha Alberdi escribía en la prensa conservadora de Chile, contra los partidos de la izquierda y era un momento, en que ya no siendo tan joven, comenzaba a cultivar "ideas de gobierno".

Myers también desmiente la versión de Alberdi de que el socialismo de los jóvenes del 37 nunca había sido tal, sino un equívoco provocado por la profunda ignorancia de sus adversarios. Agrega que la perpetuación del juicio de Alberdi como marco interpretativo del primer período del pensamiento de la Nueva Generación, ha servido para desdibujar sus contornos originales, ya que al comienzo ese sistema de pensamiento no era liberal, sino romántico, republicano y "socialista".

Jean Jaurès en una de las conferencias que pronunció en Buenos Aires, en 1911, sostuvo que Alberdi también había sido en un principio saintsimoniano y que citaba a Leroux entre los autores que habían edificado su espíritu y que en los textos que había escrito con Echeverría aparecía la doctrina de la expansión económica. Pero, según Jaurès, Alberdi había aceptado, primero, ese principio por entero y después, solamente en una de sus partes.

El saintsimonismo tenía dos ideas: desarrollar la producción y organizar más equitativamente entre los hombres la distribución de la riqueza. Alberdi se despreocupó de la segunda parte del problema, creyendo que sería una consecuencia natural de la primera. Por eso, concluía Jaurès, había en la obra de Alberdi una contradicción singular.

7. El caso de Echeverría en la tradición socialista

Los socialistas de la década del noventa del siglo XIX en Argentina sintieron la necesidad de completar la legitimidad de su accionar que les venía de su programa como expresión de los intereses materiales y morales del pueblo trabajador, con otra que debería proceder de la tradición. Pero, las tradiciones pueden ser heredadas o apropiadas. Entonces, a las primeras que les dirigieron atención fueron a las que consideraban como una herencia "natural" por su carácter de socialistas internacionalistas. No es casual entonces, que uno de los primeros pasos en la creación de una historiografía socialista propiamente dicha en Argentina, fue dado por José Ingenieros al buscar antecedentes legitimadores en el pasado, en las secciones de la Primera Internacional, que habían existido en la década de 1870.

Ahora, el partido socialista en formación de la última década del siglo XIX se presentaba, a la vez, como un partido obrero y como un partido de izquierda, popular, de reformas democráticas avanzadas, susceptibles de interesar a las clases medias urbanas y rurales. Por lo tanto, sus intelectuales se interesaron también, por encontrar una tradición que fuera nacional y democrática, aunque no específicamente obrera. La Generación de Mayo, la Generación del 37 y el proceso de Organización Nacional fueron los tres espacios hacia los cuales se dirigió esa búsqueda de una tradición que, sí no les era totalmente propia, por herencia directa, podía, al menos, ser apropiada.

La primera vez en la que se hicieron visibles las dificultades de los socialistas del noventa para incorporar a Esteban Echeverría a una tradición propia, es decir, socialista, fue, en 1897, cuando Ingenieros salió, desde el periódico *La Montaña*, a refutar una serie de consideraciones que Paul Groussac formulara en relación a aquel. En ese año, Groussac reeditó un artículo que había publicado en 1882, en el cual caracterizaba, en tono acusatorio, a Echeverría como socialista. Sostenía que socialismo era todo lo contrario de libertad, porque preconizaba la reivindicación por el Estado de todos los derechos individuales; el reemplazo de la tiranía de uno por la tiranía de todos; y la conversión de la soberanía popular en un despotismo peor que el de los potentados orientales. Y afirmaba, también, que las posturas de Echeverría eran tan rígidas como las de los revolucionarios de 1793, continuadas por Babeuf y cuestionaba la originalidad de su pensamiento porque siempre había necesitado ser discípulo de alguien y que lo había sido sucesivamente de Mazzini, Saint Simon, Lammenais, Leroux y otros.

Lejos de defender a Echeverría ante esas críticas formuladas desde un evidente liberalismo conservador de fines del siglo XIX, Ingenieros imputaba a Groussac una doble ignorancia: respecto del contenido del socialismo y de las ideas de Echeverría, por haber afirmado que su sistema constituía un verdadero socialismo. Según Ingenieros, el rasgo fundamental del socialismo era la tendencia a la socialización de los medios de producción; la supresión de las clases sociales antagonistas y la del Estado. Es necesario advertir, que Ingenieros estaba enrolado en esa época en un "socialismo revolucionario", de un marxismo que coincidía en algunos aspectos con la tendencia del socialismo francés liderada por Jean Allemane.

Ingenieros añadía que nada de esa definición de socialismo existía en el *Dogma Socialista* de Echeverría, sino una vaga aspiración, puramente sentimental, hacia la igualdad, hacia el bienestar, hacia la fraternidad que simbolizaban principios abstractos, ya suficientemente explotados por politiqueros mediocres. Luego, caracterizaba a todos los autores invocados como mentores de Echeverría, como *socialistas utópicos* que se diferenciaban de los *verdaderos* socialistas porque a los primeros no les cabía la definición de socialismo que había dado. Aquí, es evidente que Ingenieros adoptaba la caracterización de Marx y trazaba un foso entre los socialistas anteriores y posteriores a la revolución de 1848. Alrededor de veinte años después, ya en plena madurez intelectual y habiendo abandonado el socialismo izquierdista de su juventud, Ingenieros formularía juicios radicalmente distintos sobre el pensamiento de Echeverría, esmerándose en establecer su filiación saintsimoniana.

Aunque con una óptica diferente, en cierta medida, a la de Ingenieros, la segunda consideración de las ideas y del papel intelectual desempeñado por Echeverría, tampoco dio lugar a su plena incorporación a la tradición que trataban de forjar los socialistas argentinos finiseculares. Se trata de dos textos de Juan B. Justo que incursionaban desde el ángulo teórico en la problemática de la historia argentina. Uno, *La teoría científica de la historia y la política argentina*, tenía como base una conferencia pronunciada por Justo en 1898. El otro, *Socialismo*, era un texto escrito a comienzos de 1910, que desarrollaba y ampliaba algunos de los contenidos del primero.

En el primero de ellos, Justo afirmaba que la historia había dejado de ser una crónica, un romance o una filosofía para convertirse en un conjunto de nociones coordinadas susceptibles de aplicación práctica. Añadía, que postular la teoría científica de la historia no suponía la obligación de dar una fórmula absoluta y completa, lo que quedaba para las teorías teológicas y metafísicas. Sí, en cambio, esa teoría debería ser la de la historia argentina, accesible a todo el mundo, que señalara

en qué fenómenos se realizaba y en qué actos de la vida tenía aplicación.

No obstante, para Justo el punto de partida filosófico de esa teoría científica de la historia era la *grandiosa concepción histórica* que constituía la base de la obra de Karl Marx. Justo reproducía entonces, el célebre párrafo de Marx en el cuál sostenía que los hombres entraban en la producción de su vida social en determinadas relaciones de producción que correspondían a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales y que de conjunto esas relaciones de producción constituían la base económica real, la que se correspondía con determinadas formas de conciencia social.

Armado con esta concepción Justo realizaba una lectura de la historia argentina como lucha de clases. Al llegar a Echeverría, sostenía que pese a sus condiciones morales y políticas no decía nada respecto al latifundio. Es decir el determinismo económico adoptado por Justo a partir de una lectura particular de Marx, le impedía una lectura política de Echeverría. Y en este sentido, reproducía la pretensión de cientificidad que Marx y Engels habían otorgado a su propia teoría y lo llevaba a una operación similar a la que aquellos habían hecho al caracterizar a la mayoría de los socialistas anteriores a ellos, como “socialistas utópicos”.

Alfredo Palacios atribuyó, mucho después, en su libro de 1951 sobre Echeverría, a este juicio de Justo una falta de información. Recién entonces, Palacios y a través de adoptar una concepción de la historia tomada de Jaurès, pudo producir un rescate integral de su figura.

8. La prehistoria del socialismo en Argentina

Como lo he señalado en mi libro *Los orígenes del movimiento obrero* y también han sido estudiados en algunos aspectos por Dardo Cúneo y Horacio Tarcus, los antecedentes más remotos del movimiento obrero se encuentran en las primeras organizaciones mutuales estructuradas por oficio de la década de 1850, entre las cuales sobresalió la Sociedad Tipográfica Bonaerense. Y las primeras manifestaciones de un socialismo genérico o social republicano, que en algunos casos se reivindicaba de la *República Social* de 1848, se encuentran en una serie de periódicos de las décadas de 1860. Entre ellos, algunos editados por afro-argentinos que planteaban los problemas e intereses de los trabajadores de ese sector étnico y que a veces llegaban a aproximarse a un lenguaje marxista.

Entre las figuras principales de la propaganda socialista de la época, está la de Bartolomé Victory y Suárez, redactor de *El Artesano* y posteriormente colaborador de *Anales* órgano de la Sociedad Tipográfica Bonaerense. A través de ese último periódico los tipógrafos argentinos establecieron los primeros contactos con la Primera Internacional en España, en 1870. No obstante, la labor difusora de Victory y Suarez era anterior: en una serie de artículos se había ocupado del concepto de *asociación* que aparentemente esta vez provenía no por vía de Saint Simon, como en el caso de la Generación del 37, sino de Charles Fourier, por intermedio de las lecturas que había hecho del español Fernando Garrido, según lo sugerido por el historiador del primer anarquismo argentino, Diego Abad de Santillán. No obstante, Victory y Suárez, había publicado en Buenos Aires en 1864, una traducción anotada de *El Comunismo* de Etienne Cabet, el utopista francés que alcanzó cierta

popularidad en España, en la cual aclaraba, sin embargo, que no era partidario del sistema elaborado por Cabet, sino “de otro”, con lo que estaba aludiendo, probablemente, al de Fourier difundido en España por Fernando Garrido. Así, Victory y Suárez aparecía vinculado, de una u otra manera a tres de los más importantes movimientos de ideas y acción socialista que hubo en España: el cabetismo, el fourerismo y el internacionalismo. En consecuencia, Victory y Suárez constituyó una vía de penetración del pensamiento de socialismo utópico, convertido luego, en reformismo social, español, que es escasamente conocido en la actualidad en nuestro país.

Una consideración general del contenido y proceso de difusión de estas ideas en España se encuentra en *Socialismo utópico español* de Antonio Elorza, quien señala que un rasgo notorio de esa corriente era su derivación directa del pensamiento francés. El concepto de *asociación* procede en el caso español de Fourier y fue popularizado por Fernando Garrido. Según Jacques Droz la idea de asociación le parecía a Fourier tan importante como la ley de la gravitación universal de Newton, una palanca para construir un mundo paradisíaco, al que, lejos de las fábricas y las locomotoras de Saint Simon, invitaba a retirarse a la humanidad. O, al menos en lo inmediato a sus seguidores, que deberían construir *falansterios*, integrados por 1.620 personas cada uno, en los cuales realizarían un trabajo *atractivo*, remunerado según el *capital* invertido, del *trabajo* y del *talento*. Ese “*orden societario*”, tenía un carácter fundamentalmente agrícola y artesanal, que a través de la organización de células económicas regeneradas facilitaría la supresión del Estado. No habría un régimen político propiamente dicho, sino meramente administración económica y los individuos se vincularían entre sí por el fenómeno de la atracción.

Los cabetianos también conocidos como icarianos por el título del libro *Viaje a Icaria* de Cabet, también partían del concepto de asociación que con connotaciones diferentes a las de saintsimonianos y foureristas, adquiría los contornos de una sociedad enteramente comunista basada en las funciones del Estado y sus ideas, como apunta Cole, se habían alejado definitivamente del concepto de *revolución*. En 1848 un grupo de sus partidarios se trasladó a Texas para fundar una colonia que llegó a congregarse a 1.500 personas y que fracasó, al igual que sucesivos intentos posteriores. En la década de 1840, las ideas de la construcción de Icaria en América habían generado un verdadero entusiasmo movilizador entre los cabetianos españoles, que no carecía de ribetes míticos.

El modelo que preconizaba Cabet era el de una sociedad de ciudadanos estrictamente iguales, con la total ausencia de propiedad privada y funcionando sobre un plan económico planificado periódicamente por sus integrantes. Los funcionarios eran elegidos por el voto popular y sus mandatos estaban sujetos a la posibilidad revocatoria. No obstante, la política era deliberadamente restringida en pro de la eficiencia administrativa y productiva. A diferencia de Fourier, los cabetianos no pensaban en una comunidad preponderantemente agrícola sino que eran partidarios del desarrollo industrial, parte del cual estaría destinado a una agricultura realizada con instrumentos y métodos técnicos modernos. También a diferencia de Fourier, concebían que el Estado debía desempeñar un papel importante en la construcción de su utopía, tanto financieramente como asegurando en el período previo casas baratas, educación y trabajo. Las ideas de Cabet tenían como punto de partida lecturas de Tomás Moro, pero también la influencia más directa de Robert Owen, adquirida durante un período de exilio en Inglaterra.

Los primeros brotes de socialismo utópico en España, dice Elorza, tuvieron lugar en 1835, contemporáneamente con la guerra carlista y los movimientos iniciales de agitación obrera en Barcelona, cuyo sector textil era el único en el cual la revolución industrial había ganado cierta solidez. Por lo tanto, la línea de acción y el nivel teórico de los primeros socialistas españoles se

encontraba condicionado por las fuentes doctrinales foráneas en las que, sin excepción, se inspiraban y que eran Lammenais, Saint Simon y sobre todo Fourier y Cabet, que fueron los únicos en lograr consolidar escuelas propias en territorio español.

Aunque, como se ha visto, *El Comunismo* de Cabet había sido leído en Buenos Aires en la década de 1860, más importante parece haber sido, a través de los artículos de Victory y Suárez, la presencia de las ideas foureristas, en versión Fernando Garrido. Elorza expresa que la divulgación de las ideas de Fourier en España era producto de la tarea de un trío intelectual muy activo, integrado por Huarte, que era quien generalmente escribía; Garrido que se ocupaba de la aplicación de los principios foureristas al análisis de la sociedad de la época y Cámara que llevaba adelante las polémicas con los adversarios.

En uno de los artículos que publicó en el periódico *La Organización del Trabajo*, Garrido abordando esa cuestión, decía que el trabajo era la base, el elemento principal, el sostén de la sociedad y que la nación que más trabajaba, era la más rica y la más fuerte y poderosa en el ámbito internacional y que, sin embargo, los hombres laboriosos que con su tarea constante instruían, alojaban y alimentaban y enriquecían a sus conciudadanos y a sus naciones; estaban condenados a vivir en la miseria y en la ignorancia. Luego, Garrido se preguntaba sobre qué pasaría si esas clases desheredadas se cruzarán de brazos tan sólo por un mes o por una semana. Y se interrogaba también en torno a que si eso ocurriera, no podrían esos sectores expoliados imponer sus condiciones a la sociedad. En realidad, lo que Garrido estaba esbozando era la idea de una huelga general como arma política. Esta idea no era nueva; ya en 1771 en Francia, Sylvan Marechal, futuro autor del *Manifiesto de los Iguales* que relataría la gesta de Babeuf se había hecho una pregunta similar a la de Garrido, como lo hace constar Robert Brécy en su libro *La grève générale en France*.

La agitación por parte de Garrido del fantasma de la huelga general y de una cruenta revolución expropiadora de privilegios, no estaba dirigida a su efectiva realización, sino a convencer a los factores determinantes de la marcha de la sociedad, de que la única forma de evitarla, era produciendo *reformas*. Para él, la solución global era la organización del trabajo, basada en la asociación del capital, del trabajo y del talento. Estos conceptos son similares a los que había propuesto Fourier y a los que propondría a través de *El Artesano*, en Buenos Aires, Bartolomé Victory y Suárez.

Lo que sigue hasta 1888, fundamentalmente la experiencia de las secciones de la Primera Internacional y la del Vorwärts de los exilados socialdemócratas alemanes en 1882, puede encontrarse en mi ya citado libro *Los orígenes del movimiento obrero*, de 1984 y en *Marx en la Argentina*, de Horacio Tarcus. De todos maneras me referiré a esas experiencias en los apartados siguientes de este texto.

9. El movimiento socialista y la construcción del partido

Sin duda, este tema constituye uno de los centrales en el delineamiento de un perfil de la identidad socialista y presenta aspectos diferentes, aunque relacionados entre sí. En primer lugar, es necesario determinar etapas en la conformación del movimiento y en la construcción del partido.

Frecuentemente, estas etapas se presentan con cortes de tal profundidad, que requieren un verdadero trabajo de "arqueología" en materia de historia de las ideas, para reestablecer los lazos entre uno y otro período, que aparecen cortados en el nivel de la memoria. Ese fue el caso para los socialistas de la década del noventa, respecto a los antecedentes más remotos del movimiento socialista argentino de fines del siglo XIX. En primer lugar, con referencia a la adscripción echeverriana al socialismo de Leroux y su adhesión a la revolución francesa de 1848, estaban cubiertos por el manto de olvido que la historiografía "marxista" había echado sobre lo que fue considerado "socialismo utópico".

En segundo lugar, debieron realizar una tarea de reapropiación de la tradición para incorporar como propia la de la Primera Internacional en Argentina, cuya documentación principal se encontraba fuera del país. Sin embargo, quedaban datos aislados y esparcidos de los primeros momentos de un incipiente movimiento obrero, compuesto por asalariados y artesanos, con un perfil mutualista dominante y una propaganda, sobre todo a nivel de periódicos de corta vida, que pueden ser englobados como genéricamente socialistas. De alguna manera, este período puede ser caracterizado como el de la "prehistoria del socialismo en Argentina".

Las informaciones se vuelven más ciertas, descriptibles y susceptibles de evaluación a partir del 1° de enero de 1882 con la creación del Vorwärts, constituido por exilados alemanes que adherían al programa del Partido Obrero Socialdemócrata Alemán, aunque sus actividades culturales superaran ese marco ideológico. El Vorwärts constituye el primero y aún tenue vestigio de la presencia de un movimiento socialista en Argentina, a partir de esa definición programática de corte socialdemócrata. Sin embargo, sus actividades serán centralmente propagandísticas y no intervendrá en los conflictos episódicos entre capital y trabajo que eran, junto a la formación de efímeras organizaciones sindicales, las primeras manifestaciones de un movimiento obrero que pugnaba por constituirse.

En realidad, el movimiento obrero y el movimiento socialista aparecerán plena y públicamente expuestos a partir de 1888-1889. El primero, porque la situación coyuntural económica de ese año, permitirá que salgan a la luz del día, como lo ha sostenido Julio Godio, las contradicciones de clase que habían ido madurando durante la década del ochenta y desde entonces habrá en Argentina un movimiento obrero sin solución de continuidad. El segundo movimiento, el socialista, también irrumpirá en la escena social y política en esos dos años, justamente cuando el Vorwärts abandone su postura esencialmente propagandística; comience a intervenir activamente en apoyo a las huelgas obreras y se acople al llamado hecho por el Congreso de París de 1889, que sería el de fundación de la II Internacional, para comenzar a conmemorar a partir del año siguiente el 1° de Mayo.

Es decir, que ambos movimientos, el obrero y el socialista, nacieron conjuntamente y ambos como producto de situaciones nacionales e internacionales. Las primeras, estuvieron dadas por el salto en el flujo huelguístico y de formación de organizaciones sindicales que se dio a partir de 1888 y las segundas por la evolución de los partidos socialistas nacionales europeos cuya evolución requería de una coordinación internacional. El acto-asamblea del 1° de mayo de 1890, impulsado por el Comité Internacional Obrero (CIO), en la base de cuyo nacimiento había estado el Vorwärts, no sólo representó la aparición conjunta pública con fines políticos y gremiales de ambos movimientos, sino que incluso estaban confundidos. Las principales resoluciones de ese evento fueron: dirigir a las autoridades un petitorio con firmas exigiendo una serie de reivindicaciones de los trabajadores y principalmente la vigencia de la jornada laboral de ocho horas; publicar un periódico que representara los intereses de los trabajadores, que meses después sería *El Obrero*; y la constitución de una organización intersindical federativa, cuya primera denominación fue la de Federación de los Trabajadores de la República Argentina, pero que en documentos posteriores

aparece también como Federación Obrera.

Estas primeras manifestaciones orgánicas del movimiento obrero estaban envueltas de algunas contradicciones importantes. La dirección efectiva y las orientaciones tácticas y estratégicas se correspondían con el pensamiento y el accionar práctico de los socialistas. Sin embargo, comprendían también a los anarquistas y a organizaciones étnicas italianas de connotación mazzinista. Estas últimas, se alejarían del movimiento apenas comenzó a adoptar definiciones de clase obrera, aunque éste es un tema que merece aún investigaciones más precisas. En cambio, la presencia anarquista en la Federación será más duradera, notoria y conflictiva.

Como se sabe, los anarquistas argentinos de la época estaban divididos en dos grandes corrientes, que los historiadores han denominado: organizadores y anti-organizadores. Los segundos, cuyo principal portavoz en Buenos Aires era el periódico *El Perseguido* eran hostiles a cualquier tipo organización sindical y se mantuvieron al margen de la Federación. Los organizadores, por el contrario, participaron activamente desde 1888 en la organización de los sindicatos y en los movimientos huelguísticos, incluso durante un tiempo con la presencia de Malatesta que dejaría el país en 1889, y estuvieron en la preparación del acto del 1º de Mayo, aunque concurrieron en forma independiente y con consignas propias.

Ese sector anarquista, participaba en forma más o menos orgánica en las actividades de la Federación, pese a que su conducción nacional estaba en manos de los socialistas. Incluso, era mayoría en la sección de Rosario. A esta fuerte contradicción planteada por la presencia anarquista en la organización gremial, se le agregaría otra no menos importante. A partir de mediados de 1890, justo en el momento que comenzaban a implementarse las resoluciones del acto del 1º de mayo, se hicieron presentes las consecuencias locales de la crisis económica mundial de 1889, generando un período de reflujo del movimiento obrero y paralizando la mayor parte de las actividades de la nueva organización gremial.

A todas estas contradicciones que rodeaban a los incipientes movimientos, el obrero y el socialista, se añadía otra de un gran peso: la Federación Obrera, que se presentaba como un movimiento gremial reivindicativo, lo hacía al mismo tiempo como un *partido obrero*, formando parte de la Internacional Socialista. Así se desprende, tanto de las informaciones procedentes de las páginas de *El Obrero*, como de las que recogió en otras fuentes Hobart Spalding. En realidad, se trataba de un embrión de partido socialista, montado sobre la base de una endeble organización sindical; es decir, algo muy parecido a un partido laborista, pero en una situación extremadamente particular. Augusto Kühn uno de los protagonistas del movimiento socialista de la época, ha expresado que esa orientación provenía de la tentativa de imitar el proceso de las *trade unions* inglesas.

La Federación languidecía; sus sindicatos eran escasos y estaban constituidos por pocos obreros y artesanos, en el marco de una situación económica que desalentaba las huelgas, que en el período anterior habían sido el motor constitutivo del incipiente movimiento obrero. Además, la coexistencia con los anarquistas era insostenible, sólo disimulada porque el sector "organizador" también era afectado por la inactividad del movimiento obrero. El único sector activo de la Federación era la Sección Varia de la ciudad de Buenos Aires, que decidió, en diciembre de 1892, la disolución de la Federación gremial y la constitución de una Agrupación Socialista, que también se reclamaría como partido obrero y que editaría el periódico *El Socialista*. Esto suponía un cambio radical en la estrategia de construcción partidaria sobre una base sindical, que se venía llevando

hasta entonces. Sin embargo, otro sector, minoritario, de la Sección Varia, rechazó esa perspectiva, reeditó algunos números de una segunda época de *El Obrero* e intentó durante un corto tiempo mantener la federación obrera

Ese periódico publicado con la orientación de Germán Ave Lallemand, había sido producto de una de las resoluciones del acto-asamblea del 1º de mayo de 1890 y de hecho era considerado por la federación obrera como su órgano de prensa, a la vez que formulaba claras reivindicaciones de las teorías de Marx y se reclamaba parte de la Internacional Socialista. E incluso llevó adelante en sus páginas la primera polémica doctrinaria seria con los anarquistas, apoyándose en las tradiciones marxistas contra los bakuninistas. No obstante, una de las cuestiones más salientes encaradas por *El Obrero*, fue su caracterización de la Revolución del Noventa como una revolución democrático-burguesa, siguiendo, probablemente, el patrón de análisis que Marx empleara para las revoluciones europeas de 1848 y sosteniendo que el proletariado debía ver con simpatía ese movimiento, al mismo tiempo que se preparaba para combatirla, porque se había entrado en la era de la dominación burguesa pura. Como se verá esta caracterización de los acontecimientos del 90 no coincidirá con la evaluación de Justo. Posteriormente, Lallemand será uno de los candidatos a diputado nacional por el partido socialista en las elecciones de la Capital Federal de marzo de 1896. Pero, en la misma época figurará en una lista electoral filo-radical en la provincia de San Luís, donde no había destacamentos socialistas.

En el curso de 1893, en una ya mítica reunión convocada por la Agrupación Socialista por medio de un aviso en la prensa, para publicar un periódico obrero, se presentó Juan B. Justo, se incorporó al grupo, vendió su automóvil de médico y se comenzó a publicar *La Vanguardia*, que desempeñó un papel importante en la aglutinación de los distintos núcleos socialistas en el proceso de constituir el partido. Sin duda, en una visión retrospectiva, la concurrencia de Justo a esa reunión, fue un hecho decisivo en la historia del socialismo en Argentina. Muchos años después dijo: me hice socialista sin haber leído a Marx. ¿Significa eso que cuando fue a esa reunión no había leído a Marx?. Es poco probable, sobre todo si se tiene en cuenta que no mucho tiempo más tarde, haría la primera traducción en castellano de *El Capital*.

Lo que Justo quería expresar con esa frase recordatoria era que se había hecho socialista impulsado por su simpatía a la actitud de lucha del proletariado frente a su situación. También relató cómo decidió abandonar su profesión de médico y dedicarse a hacer política, porque se sentía impotente frente a los sufrimientos de sus pacientes y sobre todo luego de una dura experiencia durante una epidemia en Tucumán. Pero, eso no implica que cuando ingresó a la Agrupación Socialista, no hubiera leído algo de Marx ni que no se considerara socialista antes de ese hecho. Tampoco, es probable, aunque no participara, que no tuviera conocimiento de la existencia de *El Obrero* ni de la federación obrera.

Se sabe que durante un corto tiempo perteneció a la Unión Cívica de la Juventud y que la abandonó por su carencia de programa. Además, sólo participó en el levantamiento armado de El Parque en julio de 1890, en calidad de médico para auxiliar a los heridos, pero no había formado parte de la conspiración. Y esto, menos por pacifismo que por su oposición a la intervención institucional de los militares en la política. El caso de Justo es parecido al de Jaurès y al de otros intelectuales pequeño burgueses de la época, que pasaban del campo republicano al socialista, atraídos por el incipiente movimiento obrero y sus combates.

Se comprende, por lo tanto, que no creyera como Lallemand que en el Noventa se hubiera

producido una revolución democrático burguesa. Además, poco después caracterizaría a la gesta de Mayo de 1810 como una revolución burguesa. Y se puede suponer que el giro que había significado la asamblea de la Sección Varia que disolvió la Federación y marcó una nueva orientación en la práctica de los socialistas pioneros de los comienzos de la última década del siglo XIX, había creado una situación más propicia para su incorporación militante al movimiento.

Por impulso de Justo la Agrupación Socialista se convirtió en el Centro Socialista Obrero y junto con los grupos de socialistas extranjeros, Il Fascio dei Lavoratori, de los italianos; y el grupo *Les Egaux* de los franceses, a los cuales se agregaría el Centro Socialista Universitario comenzaría a articular una acción conjunta federativa que culminaría en la formación del Partido Socialista Obrero Internacional (PSOI) que, no obstante, su denominación, tenía todavía características de movimiento. El grupo *Vorwärts* de los alemanes, no se integró inicialmente, considerando que el eje de su actividad debía ser el incremento del número de sus miembros que tuviera la ciudadanía argentina y pudiera en consecuencia ejercer los derechos políticos.

El programa adoptado por el PSOI y redactado por Esteban Jiménez se sitúa ideológicamente entre los redactados por las federaciones obreras del período anterior y el que finalmente sería aprobado en el congreso constitutivo de 1896 y constituye una pieza digna de análisis. La parte política tomaba distancias de la mesura en esa materia, de los programas gremiales anteriores. En su encabezamiento se pronunciaba por la legislación directa del pueblo, con lo que se situaba en una frontera elástica entre democracia directa y democracia representativa, refrendado por la adopción de los derechos de *iniciativa* y *referendum* en la creación de las leyes y el derecho revocatorio de los electos, cuando no cumplieran satisfactoriamente sus funciones.

A continuación planteaba un régimen político parlamentario, unicameral, con supresión del Senado y el reemplazo de las instituciones de Presidencia y Vicepresidencia de la República, por un Ejecutivo Colegiado, elegido y sujeto a revocación por iniciativa exclusiva de la Cámara de Diputados. Por otra parte, se pronunciaba por un régimen federal a través de la vigencia de las provincias y las municipalidades, aunque finalmente preconizaba el gobierno propio de las comunas. Las provincias y las municipalidades debían regirse por un sistema similar, de revocación de funcionarios e iniciativa popular legislativa, al prescrito para el ámbito nacional.

Reforzando su evidente carácter de programa de reestructuración republicana a través de medidas democráticas radicales avanzadas, exigía la representación de las minorías; gratuidad de la Justicia; Jurados para toda clase de delitos; la abolición de la pena de muerte; la supresión del ejército permanente y el armamento general del pueblo y la separación de la Iglesia y el Estado. Y un punto que sería repetitivo, de una u otra manera, en los programas posteriores: *la naturalización de los extranjeros*.

La parte económico-social del programa del PSOI, retomaba tanto las reivindicaciones establecidas en los programas anteriores de las federaciones obreras como los de la Internacional Socialista: limitación de la jornada de trabajo a ocho horas para los adultos, acompañada de una serie de especificaciones para mujeres, niños y formas de ejercicio laboral. Y además, reclamaba, el descanso hebdomadario y exigía el salario mínimo, igual para ambos sexos, determinado por una comisión de estadística obrera. También, la creación de tribunales de trabajo de carácter paritario entre obreros y patrones, la responsabilidad patronal de los accidentes de trabajo y la constitución de comisiones de vigilancia elegidas por los trabajadores para las condiciones laborales, de higiene y vivienda.

Además, se pedía la abolición de los impuestos indirectos y la transformación de los directos en un impuesto sobre la renta y la herencia y por extensión la abolición del presupuesto del clero y la confiscación de todos sus bienes y la supresión de la deuda pública. Había, también demandas que serían esenciales en los futuros programas socialistas: las que concernían a la cuestión educacional. Al respecto, se prescribía: la educación escolar para todos los niños menores de 14 años, obligatoria, gratuita, laica y accesible a todos por la provisión pública de comida, vestidos, libros, etc., si fuera necesario. Además, en el plano de la formación laboral se demandaba la creación de escuelas gratuitas profesionales y en el educacional general, lo mismo para la segunda enseñanza.

Finalmente había un punto que revelaba una temprana tendencia a la regulación estatal de la vida económica general y en el ámbito de la soberanía nacional: la anulación de todos los contratos que habían enajenado la propiedad pública: puertos, ferrocarriles, etc. Es decir, tempranamente, se apuntaba al corazón de la política agroexportadora, que constituía el núcleo central del tipo de capitalismo en expansión en la Argentina del siglo XIX.

Este programa constitutivo del PSOI fue comentado e interpretado en *La Vanguardia* del 1º de mayo de 1894 y se sostenía que en todos los países en lo que dominaba el régimen capitalista tenía que formarse el Partido Socialista Obrero, para que se apoderara del poder político e implantara las reformas previas económicas y políticas necesarias para el advenimiento final del socialismo.

Posteriormente, el PSOI se dotó de un organismo coordinador de los grupos, más centralizado, aunque seguía siendo federativo, el Comité Central Argentino que tuvo una Carta Orgánica y un Programa Mínimo, que era similar al que había redactado Jiménez, pero con algunas variantes. La más significativa era el reclamo del sufragio universal sin restricción para las elecciones nacionales o comunales, pero además, *extensivo a las mujeres*, que sin embargo no figuraría en el programa adoptado por el Congreso de 1896.

Reiteraba la demanda de la naturalización de los extranjeros, pero la convertía en casi automática, al decir que debería ser aplicada con sólo un año de residencia. Además, exigía la inscripción permanente en los Registros Cívicos; el sistema electoral proporcional con representación de las minorías; la posibilidad de revocación de los electos y la responsabilidad de los mandatarios públicos. Había también exigencias nuevas: supresión de las prerrogativas del clero y confiscación de sus bienes; eliminación de las policías secretas y militarizadas; abolición de las leyes que impedían el divorcio definitivo y por mutuo consentimiento y supresión del precepto legal de no admitir atenuación por la ignorancia de las leyes.

Por el contrario, no figuraban todos los puntos de reforma política del programa anterior que pedían la supresión de la Presidencia y la Vicepresidencia, del Senado y la creación de un Poder Ejecutivo colegiado, elegido por la Cámara de Diputados y tampoco el reclamo de que las reformas políticas se aplicaran también a las provincias ni el gobierno propio de las comunas. Se debe suponer que el nuevo programa al no insistir en esas reformas estaba aceptando la estructura constitucional adoptada en 1853. La parte económica del programa era coincidente con la del anterior, aunque en algunos puntos había mayores precisiones y más detalles y fuerza en las reivindicaciones obreras.

El 13 de octubre de 1895 se realizó la Convención del PSOI que adoptó varias medidas, entre

ellas dos de importancia: la transformación del Comité Central Argentino en un Comité Ejecutivo de siete miembros que ya no sería federativo en el futuro sino elegido por los congresos partidarios. Y la segunda, el cambio de nombre a Partido Socialista Obrero Argentino, que sería coincidente con un proceso de “argentinización” que databa desde 1894 y se reflejaba en el ingreso de intelectuales nativos por nacimiento o por naturalización y en la introducción de una mayor adecuación programática a los requerimientos del proletariado y de la situación política nacionales.

Un momento crucial en la formación programática y orgánica del partido socialista, fue sin duda y ante todo, el primer congreso del PSOA de 1896. Este evento ha sido denominado de distintas maneras. Yo prefiero coincidir con la denominación que le dio Jacinto Oddone de congreso constituyente o constitutivo, en la medida que lo dotó de un programa, estatutos y una declaración de principios y en consecuencia terminó con la era movimientista, aunque en su última etapa tuviera rasgos partidarios acentuados. Otra que ha recibido con frecuencia es la de congreso fundacional. Esta denominación tiene dos inconvenientes. Parece negar la existencia de un complejo proceso formativo que se inició en 1890 y que tuvo diversas alternativas, como he descrito, Y, por otro lado, esta idea se vincula con la idea de un fundador, papel que, generalmente, se le atribuye a Juan B. Justo. Ni por sus aspiraciones personales ni por su rol en el congreso, en el cual perdió sus principales mociones, se puede atribuir a Justo un papel fundador, a tal punto que disgustado con algunas de las conclusiones, no asumió durante un tiempo cargos directivos partidarios.

Una de las principales cuestiones discutidas en el congreso fue la de la relación entre sindicatos y partido. En el discurso de presentación de las mociones del Comité Ejecutivo al congreso, Justo consideraba que en el terreno de la lucha de clases, el proletariado debía llevar adelante una actividad política y una sindical. Pero, la adhesión al congreso por parte de las organizaciones sindicales afines al socialismo, no implicaba una adhesión al partido. Las organizaciones adherentes serían consideradas como no formando parte del PSOA y sus delegados sólo tendrían voz y voto en las cuestiones económicas, salvo que hicieran una declaración expresa de adhesión al programa político. De esta manera, el partido socialista adoptó en su congreso constituyente una fórmula “mixta” o de “transición”, entre lo que había ocurrido en la relación entre los sindicatos y el partido con anterioridad a 1893 y lo que pasaría después del II congreso de 1898, cuando los sindicatos allegados ya no tendrían ninguna relación vincular con el partido, sino solamente de afinidad.

En el discurso inaugural del congreso, Justo hacía también referencias a la cuestión de la mujer en el seno del partido. Manifestó que no había condiciones para que en el país se pudiera plantear la cuestión del voto femenino, debido a circunstancias particulares, las que sin embargo no explicaba. En compensación al hecho que por ley las mujeres fueran despojadas de sus derechos políticos se les atribuía la posibilidad de intervenir en todas las cuestiones políticas partidarias. Como ya se ha visto, el programa votado en 1896, a diferencia de los anteriores, no contemplaba la exigencia del voto femenino.

Justo analizó tres casos de evolución del movimiento obrero europeo con intención de extraer enseñanzas. Refiriéndose a Inglaterra sostuvo que allí el movimiento había comenzado como sindical y así se conservaba, siendo esa una de las causas de su estancamiento y de su atraso. Por el contrario, más positivo le parecía el ejemplo alemán en el cual había predominado el carácter político del movimiento y le había permitido un gran desarrollo. Sin dudas, la experiencia que a Justo le parecía más satisfactoria era la belga, que había comenzado más tarde, pero sumado desde el principio al carácter gremial y político del movimiento, el elemento cooperativo.

En relación al programa, Justo afirmaba que la propuesta era modesta debido a la poca educación política del pueblo argentino. Aquí aparece, una vez más, esa tendencia de elitismo pedagógico que otorgaba a los intelectuales partidarios, la facultad de elegir las pautas programáticas que les parecían más convenientes, según su consideración sobre el nivel de educación de las masas. En consecuencia, se limitarían a presentar las reformas más comprensibles para todos y de realización más urgente y más fácil.

Una de las características diferenciales del programa votado en el congreso, que lo distingue de los anteriores, es que se presenta unitariamente, sin división entre la parte económica y la política. En general, aunque en uno u otro tema las fórmulas fuesen distintas en su redacción, se mantenía en la línea global de los precedentes. Permanecen los mismos bloques de preocupación: legislación laboral; sufragio universal; revocabilidad de los representantes electos; reforma del sistema impositivo; separación de Iglesia y Estado; justicia por jurados; reforma del sistema militar; naturalización automática de los extranjeros. Hay sin embargo, dos puntos nuevos. Uno de orden general y que partía de una situación coyuntural: la extinción gradual del papel moneda y de todas las medidas tendientes a valorizarlo. Y otro más permanente y trascendente: el reconocimiento legal de las asociaciones obreras. Hay también, algunas omisiones, ya señaladas, como la del divorcio o la del voto femenino.

La Declaración de Principios, resumiendo los documentos anteriores, presentaba a la sociedad argentina como escindida en dos clases en pugna, una oprimida y explotada y la otra, gobernante, dueña de los medios de producción y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios y de carácter parasitario. Afirmaba también, que en Argentina a pesar de la existencia de una gran cantidad de tierra inexplorada, la apropiación individual de todo el suelo del país, había establecido de lleno las condiciones de la explotación capitalista y que ésta se acrecentaría a través del empleo de maquinaria y la concentración de la riqueza. En consecuencia la libertad económica, que era la base de todo tipo de libertad, no podría ser alcanzada mientras los trabajadores no fueran dueños de los medios de producción, instalando una sociedad basada en la propiedad colectiva o social en la que cada uno fuera el dueño del producto de su trabajo. En consecuencia, la anarquía económica debía ser reemplazada por una organización científica de la producción y el bajo egoísmo imperante, por una elevada moral social.

A esta transformación, la Declaración de Principios la denominaba *revolución*. En este sentido, se mantenía conforme a la interpretación dominante en el seno de la II Internacional y que había sido, particularmente, explicada por Kautsky, ya desde la década de 1880, cuando sostenía que el partido socialista no era un partido de *la revolución*, con lo cual, probablemente, quería diferenciarse de los anarquistas, sino un partido *revolucionario* por la envergadura de las transformaciones que se proponía.

Esta revolución sería llevada adelante por la fuerza del proletariado organizado. Esa fuerza sería preparada por dos vías: el uso del derecho al voto derivado de la aplicación plena del sufragio universal y la organización de resistencia de la clase trabajadora, que constituirían los medios de agitación, propaganda y mejoramiento. Estos medios tendrían vigencia, decía la versión finalmente votada, que no era la originalmente presentada por Justo y el Comité Ejecutivo, como se verá a continuación, mientras la burguesía respetara los actuales derechos políticos y los ampliara por medio del sufragio universal.

El documento sostenía que por ese camino, es decir, por un lado, el ejercicio del voto y la acción

parlamentaria y por otro, la acción sindical reivindicativa, el proletariado podría llegar al poder político. También en este aspecto, se rendía tributo a una hipótesis ampliamente difundida en los partidos de la Internacional Socialista, de que la obtención del poder político era la condición para realizar esa revolución transformadora de la sociedad. En esa óptica, quedaba sin resolver la cuestión de la inevitabilidad o no del recurso a la violencia.

Sin embargo, la resolución votada finalmente en el congreso se aparta de esa indefinición al afirmar que una vez llegado al poder político, el proletariado constituiría esa fuerza y se formaría una conciencia de clase para practicar con resultado otro método de acción cuando las circunstancias lo hicieran conveniente. De esta manera, la revolución aparecía como ineluctable.

Esta resolución final fue el producto de uno de los dos debates más importantes que hubo en el transcurso de las deliberaciones del congreso. La proposición original del Comité Ejecutivo decía que mientras la burguesía respetara los actuales derechos políticos la fuerza consistiría en la aptitud del pueblo y en la asociación libre. Por el contrario, la moción finalmente aprobada, como se ha visto, añadía la ampliación de los derechos políticos mediante el sufragio universal y la organización de resistencia de la clase trabajadora. Pero, el aspecto más relevante estaba centrado en torno a la inevitabilidad o no del recurso a *otro medio de acción*, eufemismo que cubría a la violencia revolucionaria. El texto original decía, *si* las circunstancias lo imponen. En cambio, la moción finalmente aprobada sostenía: *cuando* las circunstancias lo hagan conveniente. En esa, aparentemente pequeña diferencia entre *si* y *cuando*, se jugaba la cuestión de la inevitabilidad de la revolución violenta. La moción triunfante fue impulsada en el congreso por Ingenieros y Lugones, que al año siguiente se manifestaría como tendencia "Socialista Revolucionaria"

El segundo debate se desarrolló en torno a la cuestión de las alianzas electorales. El proyecto original del Comité Ejecutivo las aceptaba como posibles siempre que se mantuviera íntegro el programa partidario. La moción aprobada, presentada, otra vez, por Ingenieros y Lugones las desechaba totalmente, afirmando que serían excluidos del partido las colectividades o individuos que hicieran pactos o alianzas con los partidos burgueses o sus candidatos. De esta manera, el naciente partido socialista entraba en una estrategia de intransigencia en materia de alianzas, que sin embargo, sólo durará hasta el segundo de 1898.

Es obvio, que entre Lallemand y Justo no hubo mayores coincidencias, salvo las que tenían en el mutuo reconocimiento de pertenecer a la Internacional y de querer constituir en Argentina un partido socialista. Tampoco entre Nocke y Mauli no existieron mayores coincidencias en torno a las estrategias de construcción partidaria, después de la disolución de la federación obrera. Ni entre Esteban Jiménez redactor del primer programa del PSOI y Justo, redactor del programa presentado al congreso de 1896. Todo eso es cierto, pero ninguna de esas situaciones logró, y probablemente no quiso, constituir fracciones disidentes orgánicas internas. Los casos diferenciales surgieron a partir del congreso constitutivo de 1896. El primero, fue el de los socialistas revolucionarios de Ingenieros y Lugones, que después de haber impuesto sus orientaciones fundamentales al PSOA, respecto a las alianzas y a la inevitabilidad de la violencia revolucionaria, constituyeron en 1897, a través del periódico *La Montaña*, la tendencia socialista revolucionaria sin proponerse, sin embargo, algo más que ser una corriente de opinión intelectual y no una verdadera fracción partidaria que disputara el poder en esa instancia.

En el artículo "El factor de la Revolución" publicado en el N° 1 de *La Montaña* ratificaban de forma más explícita la moción que habían presentado en el congreso, al sostener que el proletariado

usaría la fuerza para expropiar a los expropiadores y que no podía haber dos líneas de conducta: la fuerza se debía combatir con la fuerza. Esta convicción los colocaba en el sector más radicalizado de la II Internacional y especialmente en una postura cercana, en ciertos aspectos y no en todos, al Partido Obrero Socialista Revolucionario, una de las fracciones del socialismo francés, liderado por Jean Allemane, por lo que sus seguidores eran llamados "allemanistas".

Uno de los rasgos coincidentes entre los socialistas revolucionarios argentinos y los allemanistas franceses, era su inclinación a debatir en un plano de igualdad con los anarquistas. Ingenieros y Lugones protagonizaron desde las páginas de *La Montaña* una aguda discusión con John Creague, uno de los más conocidos militantes de la tendencia organizadora en Argentina. Ingenieros y Lugones sostenían que las diferencias entre anarquistas y socialistas eran de método y no de contenido de sus mutuos objetivos últimos.

La segunda disidencia de importancia, sí adquirió ribetes fraccionales nítidos y fue la protagonizada por el sector partidario que luego constituiría la Federación Obrera Socialista Colectivista, cuyo principal dirigente fue el obrero electricista Francisco Cúneo, que venía del anarco-individualismo y que después de culminada la escisión, en 1900, volvería al partido y sería diputado nacional en 1913. La escisión de los socialistas colectivistas no comenzó sin embargo como una fracción con definiciones antagónicas claras. En realidad, se mezclaron cuatro planos disidentes diferentes: el reclamo del Centro Socialista de Barracas contra la obligación de tener la ciudadanía para ser miembro del Comité Ejecutivo; la objeción de que se privilegiara los elementos de lucha política en detrimento de los de lucha económica de los trabajadores que consideraban fundamentales; el cuestionamiento a lo que consideraban un exceso de centralización por parte del Comité Ejecutivo; y finalmente, una cierta identificación con el guesdismo francés en su ponderación de la lucha de clases como elemento fundamental en la estrategia socialista. Finalmente, se reveló que las disidencias no eran tan graves como para que la escisión se prolongara y la reunificación vino de la mano de un compromiso, principalmente centrado en la cuestión de las atribuciones del Comité Ejecutivo, que sin embargo, continuó extendiéndose durante los primeros años del siglo XX.

10.Extranjería, cuestión nacional, cuestión étnica e inmigración

Entiendo por extranjería la situación jurídica, social, política y cultural de los extranjeros, que constituían altos porcentajes de la población y particularmente en el sector de asalariados y artesanos, que conformaba la base del sujeto definido como privilegiado por el partido socialista en formación: el pueblo trabajador. De esta cuestión se derivan varias otras, designadas habitualmente como cuestiones nacional, étnica e inmigratoria.

Estas cuestiones adquirirían relevancia, en la época, porque los destacamentos que configuraban el movimiento socialista y pretendían constituirse como partido, estaban formados, en buena medida, por extranjeros. Además, porque en la medida que el partido socialista en formación definía al proletariado como su sujeto social, que era considerado una clase internacional producto del desarrollo del capitalismo y al mismo tiempo tenía manifestaciones locales, se presentaba, a la vez, como internacional y nacional. Pero, también, porque el fenómeno inmigratorio afectaba de manera directa el proceso constitutivo de ese proletariado, que a su vez, era heterogéneo en su composición social, étnica y cultural, lo que se reflejaba, asimismo, en los propios grupos socialistas.

En lo que respecta a la cuestión migratoria, los socialistas, en la mayoría de los documentos previos al congreso de 1896 e incluso en los producidos en esa ocasión, se pronunciaban en contra de lo que denominaban *inmigración artificial*. Consideraban como tal, la que no creían espontánea sino consecuencia de la actividad de los agentes de inmigración en el extranjero y especialmente en Europa y pensaban que repercutía en las condiciones de vida de los trabajadores, especialmente en sus niveles salariales. Sostenían que esa inmigración artificial contribuía a la formación de una suerte de *ejército industrial de reserva*, expresión particular de lo que, las crisis capitalistas cíclicas formaban en Europa. Esto derivaría en llamados periódicos a los partidos socialistas de Europa, para que intentaran detener ese fenómeno.

Otra cuestión determinante para los socialistas, era la de *la naturalización automática* de los extranjeros, es decir, de aquellos que tuvieran un año de residencia. Esto figuraba en el programa votado en el primer congreso socialista en 1896, pero tenía precedente en los anteriores votados desde 1894, por lo menos. Este problema no generaba mayor preocupación entre los anarquistas, que imbuidos de una concepción *universalista* no reconocían la existencia de los Estado-Nación y además por su condición de ácratas no se planteaban la obtención del poder político y en consecuencia no esbozaban estrategias al respecto. En cambio, los programas socialistas definían a la obtención del poder político por parte de los trabajadores, a través del partido socialista, como un tema de primera importancia.

Estaban convencidos que la obtención del poder político se haría por vía de una mayoría electoral, independientemente que una eventual resistencia de la burguesía, los obligara a conquistarlo definitivamente por una revolución violenta. Además disponer de una bancada parlamentaria propia, era indispensable para las reformas legislativas que creían necesario implementar, tanto en el orden político, como en el económico y laboral; tanto para fortalecer la construcción de la clase obrera como para la democratización de las instituciones republicanas, en el camino de esa obtención del poder político.

La consigna de la naturalización automática de los extranjeros suponía seguir el camino de los Estados Unidos. Pero, en ese caso existían aparatos políticos que reclutaban votos extranjeros, empeñados como estaban en la construcción de un sistema de partidos de base liberal democrática.. En Argentina, en cambio, el sufragio universal, que era también una de las demandas preferidas de los socialistas, se encontraba viciado por el fraude electoral sistemático y por la privación a los extranjeros de los derechos políticos. Además, a excepción del ultra minoritario socialismo y del radicalismo, que desde 1895 adoptaría la abstención electoral y el camino de los levantamientos armados cívico-militares, no existían verdaderos partidos políticos organizados sobre bases territoriales, sino agrupamientos sobre la base de situaciones parlamentarias, sostenidas por el presidente y los gobernadores.

Hubo propuestas, procedentes de sectores reformistas de la propia oligarquía, como el caso de Estanislao Zeballos y existió un debate nacional en 1892, en torno a la posibilidad de implementar sistemas masivos condicionados de naturalización de los extranjeros. Pero, una solución como la naturalización automática de los extranjeros, hubiera volcado al mercado electoral una enorme masa de votos que era incompatible con la forma hegemónica de dominación de la burguesía argentina. En consecuencia, los socialistas eran los únicos en propugnar con constancia esa consigna y realizar sistemáticas campañas por la adquisición de los derechos políticos para los extranjeros.

Eludida la vía de la naturalización automática de los extranjeros como una posible solución a la carencia de legitimidad del régimen político, el camino que se adoptaría era el de la integración simbólica a través de la creación de una identidad nacional, que generara bases estables de dominación, que corrigiera los defectos que al respecto presentaba la heterogeneidad social, étnica y cultural predominante entre los sectores populares. No obstante, estas campañas simbólicas se dirigirán preferentemente a los hijos de los inmigrantes que ya disponían de los derechos electorales, y constituían una suerte de proceso de nacionalización de las masas "desde arriba". Por el contrario, los socialistas llevarán adelante una empresa similar, pero en el terreno político y "desde abajo".

Esta cuestión se trasladó incluso al propio seno del partido socialista. A comienzos de la última década del siglo XIX la forma predominante de organización del movimiento socialista, era la de grupos formados sobre criterios etno-lingüísticos, aunque a la vez adoptaran el programa de los partidos de su país de origen, como en el caso de los alemanes

del Vorwärts o los italianos del Fascio dei Lavoratori o reivindicaran el de la Internacional con "modificaciones locales" como se solía decir en los documentos de la época. Pero, cuando fue avanzando el proceso de estructuración partidaria, que necesariamente requería una mayor centralización, se manifestaron diversos obstáculos ante las iniciativas de llevar al propio seno partidario esa tendencia nacionalizadora. La resistencia más fuerte fue protagonizada por el Centro Socialista de Barracas que se oponía a la obligación de tener los derechos políticos, es decir, la ciudadanía argentina, para poder integrar el Comité Ejecutivo. Esta disidencia terminó siendo una de las causas de la escisión protagonizada entre 1898 y 1900, por la Federación Obrera Socialista Colectivista.

11. Las analogías

Quien mejor explica la cuestión de la necesidad de analogías, es Juan B. Justo cuando en el discurso de presentación de los proyectos del Comité Ejecutivo, al congreso de 1896, afirma que los socialistas argentinos habían llegado con treinta años de atraso respecto al movimiento internacional y especialmente al europeo y que eso no constituía necesariamente una desventaja porque tenían oportunidad de considerar lo que de bueno y malo habían hecho otros antes. Las analogías se imponían por el carácter acelerado del proceso de desarrollo capitalista en Argentina y en consecuencia, también, por el vertiginoso de su movimiento obrero. No había un larga tradición propia de combate político como en los casos europeos, que algunas veces se remontaban a los años inmediatamente posteriores a la revolución de 1830.

Las analogías se derivaban, también del carácter internacionalista del partido, que compartía con sus similares de otros países un mismo sujeto histórico: el proletariado. Incluso desde 1890 hasta 1894, cuando comienzan a delinearse programas nacionales más específicos, la analogía era casi total, en la medida que los grupos sindicales y políticos reivindicaban como propio el programa de la Internacional, con la salvedad de lo que llamaban adecuaciones locales. Esas miradas especulares, esas analogías, no eran, como han pretendido algunos críticos del socialismo mera copias extranjerizantes, sino comparaciones que los habilitaban para delimitar más precisamente un programa y un curso de acción propios en el ámbito nacional.

Las primeras tentativas analógicas estuvieron a cargo de la Generación del 37, que reivindicaba

como propia las inspiraciones que en la Revolución francesa de 1789, habían tenido los "jacobinos" de la gesta de Mayo de 1810. Pero, para ellos el foco central era la Revolución de 1830 y posteriormente los saitsimonianos, resaltando entre ellos, la figura de Leroux, principalmente por su carácter de nexos, como he dicho, entre romanticismo literario y socialismo político. Sin embargo, en esa época la posibilidad de aplicación práctica de las conclusiones analógicas era mucho menor, dada la mayor disimilitud entre las condiciones sociales y políticas entre Francia y Argentina, respecto a lo que serían a fines del siglo XIX. Más adaptables parecían ser las inspiraciones mazzinianas, de igual origen parcial en lecturas de Saint Simon, en la medida que tenían su eje en la relación pueblo-nación y no en análisis de clases, como los que empezaban a hacer los socialistas franceses anteriores a la revolución de 1848.

Las distintas posturas que los miembros de la Generación del 37 tuvieron respecto a esa revolución, fueron de carácter simbólico, pero les permitieron fundamentar mejor las decisiones políticas personales que ya habían adoptado, apartándose en distintas direcciones del tronco común de los años 1830. La repulsa de Alberdi frente a los acontecimientos revolucionarios, le sirvió para profundizar el perfil liberal conservador que iba adquiriendo su pensamiento. Para Félix Frías, fue una nueva confirmación de lo nocivo de todas las ideas que se alejaban de su previo pensamiento teocéntrico. En el otro extremo, la Revolución de 1848 puso a Echeverría nuevamente en movimiento y lo llevó a intensificar sus lecturas de Leroux, como una ratificación de sus pensamientos juveniles. Los nuevos capítulos que había anunciado a su texto sobre la Revolución y sus consecuencias en América, o no fueron escritos o no se hallaron. ¿Dificultades para escribir por su situación de salud o decepción por el curso de los acontecimientos parisinos después de las jornadas de junio?. Por ahora, la incógnita queda.

Más tangible, parece en la década de 1870 la repercusión de los principios de Fernando Garrido, ese fourerista convertido en reformador social, a través de la propaganda de Victory y Suarez, quien también difunde las ideas de Etienne Cabet, al editar *El comunismo* en Buenos Aires, la otra corriente utopista importante en España, mientras escribe en el periódico de la Sociedad Tipográfica Bonaerense y establece los primeros contactos con la Internacional española. No obstante, esa tarea difusora y de contactos de Victory y Suarez, se diluye bruscamente, por la "invasión" de los exilados franceses de la Comuna. Ya no se trata, de coincidencias, influencias o analogías, sino de una presencia física de las teorías marxistas, blanquistas y proudhomnianas, a través de esos emigrados. Se produce así, la primera de las grandes interferencias que el socialismo europeo introduce en el proceso de formación de un todavía muy incipiente movimiento obrero local. La segunda, sería la de los exilados alemanes perseguidos por las leyes anti-socialistas de Bismarck que formarían el Vorwärts, de menor impacto en el momento, que la de los internacionalistas, pero de consecuencias más durables.

No obstante, la verdadera influencia de las secciones de la Internacional en Argentina sólo se conoce fragmentariamente. Las dificultades que tuvieron para su inserción en un país receptor con situaciones sociales y políticas radicalmente diferentes a las del país expulsor; la disolución de la fracción de la AIT liderada por Marx y Engels; el regreso de los exilados con la amnistía para los comuneros y la sistemática desaparición de documentos debido a las condiciones políticas argentina del siglo XIX, produjeron un corte tanto en el desarrollo de la Internacional en Argentina y como el de su conocimiento histórico. Sin embargo, existen algunos vestigios de continuidad de esa actividad con la del movimiento obrero posterior a 1878, que merecen ser investigados más detalladamente.

Con el Vorwärts las analogías están más documentadas. Indudables son las influencias de Marx,

de Kautsky, de Bebel y la de La Salle, recientemente analizada por Horacio Tarcus. De cualquier manera, la identificación con la experiencia de la socialdemocracia alemana es casi total, al punto que adoptan su programa y se consideran miembros de ese partido en el exilio, independientemente que su tarea difusora incluyera también, otras opciones ideológicas. Seguramente, todos esos elementos sirvieron para la caracterización que Lallemand hizo de la Revolución del Noventa como una revolución democrático burguesa. Pero, también, los análisis más tardíos de Engels, entre ellos la célebre carta que envió a Turati, reproducida por *La Vanguardia* y que fue objeto de una polémica local, en la cual le recomendaba prestar atención a los movimientos republicanos y democráticos

La siguiente analogía de peso, fue la tentativa de imprimir al naciente movimiento obrero en el comienzo de los años 1890, una orientación inspirada en las *trade unions* británicas y construir, de manera relativamente efímera, un partido obrero basado en los sindicatos. A partir de allí, los intentos analógicos se diversifican y se hacen más parciales. En etapas posteriores, si bien siempre habrá preferencias por seguir con mayor atención a ciertos partidos, como el belga por la cuestión de la huelga política de masas o globalmente la figura de Jaurès, al punto de invitarlo en 1911 a viajar a la Argentina, el peso global de la Internacional, especialmente las resoluciones de sus congresos, se hará sentir más de conjunto. Pero, en los años 1890, los más determinantes en la configuración de la identidad socialista en Argentina, eran los casos individuales, tanto a través de partidos socialistas nacionales, como de corrientes internas de algunos de ellos, e incluso de figuras políticas personales.

Como ya lo he señalado, en más de una ocasión, en este texto, el caso de analogía más global y explícito es el de Juan B. Justo en su discurso al primer congreso partidario, al sostener que había tres modelos posibles a tener cuenta por parte de los socialistas argentinos; el inglés, al cual desechaba por haber fincado todos sus esfuerzos en el plano sindical; el alemán cuyo elemento definitorio había sido el político y el belga, que reunía esos dos factores, el sindical y el político, pero al que se agregaba un tercero, que será fundamental en la estrategia local: las cooperativas.

Si en este caso, globalmente, la intención analógica por parte de Justo es evidente, es más difícil de probar en la coincidencia con afirmaciones similares de Jaurès pocos años después. También hay coincidencia, por lo menos, con el mismo socialista francés, cuando Justo luego de definir una delimitación clara de intereses de clase entre proletariado y burguesía, admite la posibilidad que en terminadas cuestiones como la de la necesidad de una moneda sana, haya entre ambos antagonistas acuerdos circunstanciales. Jaurès, dirá, por su parte, que debía adoptarse un tercer camino, entre el trazado por Bernstein, que al segmentarizar excesivamente a la burguesía, terminaba borrando las fronteras que marcaban la oposición de intereses de clase y el de Kautsky al que califica como *aislacionista* en la medida que habiendo definido la contradicción no contemplaba en ningún caso salirse de ella.

Jaurès pensaba que en ciertas circunstancias el partido socialista podía a hacer alianzas coyunturales con algunas de las fracciones de la burguesía. Esos fueron los casos, del *affaire Dreyfus*, en el que los socialistas independientes franceses, entre los que él se encontraba, después de un período de abstinencia, tras el *J'Accusé* de Emile Zola, intervinieron decididamente; y del acuerdo con el ingreso de un socialista, Millerand, al gabinete burgués de Waldeck-Rousseau porque consideraban que la república estaba amenazada. En el caso de Justo, la convicción de que podía haber acuerdos circunstanciales con fracciones burguesas, está en la moción originaria presentada al congreso de 1896, vencida por una contraria de Ingenieros y Lugones, que contemplaba la posibilidad de alianzas electorales, mientras se respetara íntegramente el programa partidario. Además, aunque con matices, los dos descartaban que debía esperarse una revolución democrático

burguesa, al estilo de la de 1848, que habilitara políticamente al proletariado para a través de "un golpe de mano revolucionario", adquirir el poder político. En el caso de Justo, ese razonamiento es, probablemente, el que lo llevó a diferenciarse de la concepción de Lallemand del levantamiento cívico-militar de El Parque de julio de 1890, como una revolución burguesa. Por otra parte, parte Justo caracterizaba a la de Mayo de 1810 como una revolución burguesa. Coincidencias o analogías, es claro que en ciertos aspectos, aparecen opciones tácticas parecidas entre Justo y Jaurès.

Menos evidentes aparecen las coincidencias entre Justo y Bernstein, las que fueron sugeridas por el más agudo de sus biógrafos, Luis Pan, con una posible intención de hacerlo pasar como un anti-dogmático y también en tono más acusatorio por algunos de los miembros de la escisión colectivista de 1898. Es cierto, que existen ciertas coincidencias entre Justo y Bernstein, en cuestiones tales como el rechazo a la dialéctica; a la denominación de materialismo histórico y quizá, en torno a la teoría del valor. Pero, en el resto de los problemas principales que afrontaba el socialismo internacional de la época, no aparecen grandes similitudes. En primer lugar, Justo no fue *revisionista*, es decir, no se propuso como Bernstein una revisión deliberada y consciente de aquellos aspectos de la teoría marxista que le aparecían caducos. En realidad, para evitar confusiones debe despejarse la asimilación de reformismo y revisionismo que se produjo con el debate de comienzos del siglo XX entre el ala izquierda de la II Internacional y el "centro marxista" personificado por Kautsky, que antes había combatido el revisionismo de Bernstein.

Justo puede ser caracterizado como *reformista* a partir de que se proponía impulsar una serie de reformas en el camino de obtener el poder político, sin definir claramente cual sería el papel de la violencia revolucionaria. Pero en este sentido, se colocaba, en realidad, plenamente en el marco de pensamiento de la mayoría de los dirigentes de la II Internacional. Señalo, de paso, otra analogía o coincidencia, aunque ésta de carácter más general. A su vez, esto lo colocaba del otro lado de los que decididamente pensaban en la inevitabilidad del cambio revolucionario violento, como los blanquistas y posteriormente el ala izquierda, fuera en su versión elitista como los leninistas o de masas como los luxemburguistas. Pero, esto no lo convertía en un revisionista. El revisionismo requería necesariamente una teorización, el reformismo en cambio, se quedaba en la indefinición.

Justo en el ya referido discurso del congreso de 1896, mencionaba los ejemplos británico, alemán y belga. Paradójicamente, no citaba el caso francés, que fue sin embargo uno de los más influyentes en el proceso de formación de la identidad socialista en Argentina. Probablemente, esta ausencia se debía al hecho de que el socialismo francés se hallaba escindido en varias fracciones, que no lograrían su unificación partidaria hasta 1905: los independientes de Jaurès y Millerand; los guesdistas, los allemanistas, los broussianos, los neoblanquistas de Vaillant, entre otras menores.

Aparte del ya señalado caso de ciertas presencias del pensamiento de Jaurès en Juan B. Justo, analogías o referencias a otras de las tendencias del socialismo francés se encuentran en la fracción "socialista revolucionaria" de Ingenieros y Lugones y en la escisión temporaria de los "socialista colectivistas" entre 1898 y 1900. En el "socialismo revolucionario" que se expresó tanto en las disidencias que su dos líderes formularon en el congreso constitutivo, como después en las páginas de *La Montaña*, en 1897. La adopción de un sistema de fechas que remontaba al calendario de la Revolución Francesa y al de la Comuna y la propia denominación de "socialistas revolucionarios", lo situaba cerca de dos corrientes ubicadas en la izquierda del panorama del socialismo francés: el allemanismo y el blanquismo de Vaillant. Por una serie de informaciones que contenía *La Montaña* se lo puede suponer más cerca de los allemanistas, como lo ha señalado Tarcus. Sin embargo, los partidarios de Jean Allemane constituían el Partido Socialista Obrero Revolucionario, mientras que

la denominación adoptada por Ingenieros y Lugones, coincidía con la de los blanquistas: Partido Socialista Revolucionario.

De todas maneras, hay un elemento clave, en los escritos de *La Montaña* que la aproximaba a cualquiera de esas dos corrientes: una cierta deferencia polémica con el anarquismo que no se correspondía con ninguna de las otras tendencias del socialismo francés. Una cierta aproximación de Blanqui con los anarquistas, como lo observó Ángel Cappelletti, pese a sus duros enfrentamientos con Bakunin en la época de la Primera Internacional, es notoria en los últimos años de su vida. Lo mismo ocurría con los allemanistas, que exhibían un antiparlamentarismo restringido que los aproximaba al discurso libertario, aunque se mantenían en el campo del socialismo. La consigna que Ingenieros y Lugones enarbolan en su polémica con John Creaghe: *mejor votar que renunciar a votar*, es similar a la de los allemanistas. Hasta quizá pueda verse una semejanza con esa corriente que imponía duras condiciones a sus representantes parlamentarios y que preconizaba un férreo igualitarismo obrerista que llevaba a un anonimato de sus intelectuales, como el caso de Lucien Herr, en la actitud de Ingenieros de negarse a ser candidato en la primera presentación electoral de los socialistas argentinos en marzo de 1896, alegando sus 19 años. Si la afirmación de los redactores de *La Montaña* de que la fuerza era lo único que daba derecho puede acercarlos al neoblanquismo, no hay en ellos una vocación explícita de elitismo revolucionario. Por otra parte, la similitud con los allemanistas se terminaba si se tiene cuenta que estos eran profundamente obreristas, lo que no le impedía, sin embargo tener en sus filas a un intelectual de la talla del ya mencionado Herr, porque no eran anti-intelectualistas, en la medida que consideraban que el problema de los intelectuales no estaba representado por el saber, sino por su origen burgués.

Finalmente, en los socialistas colectivistas hay directas alusiones a Guesde y más aún algunos de ellos, por vía de periódicos socialistas italianos, se pronunciaban por este último en su célebre polémica con Jaurès: *Los dos métodos*. Guesde que había sido apoyado por Marx en la confección de los primeros programas socialistas franceses, aparecía como el representante de la ortodoxia, en un nivel casi equivalente al de Kautsky. Su consigna fundamental era la de impulsar la lucha de clases sin ningún tipo de transigencias. La polémica se había centrado en torno a su cuestionamiento de la opción de Jaurès de intervenir a favor de Dreyfus e impulsar el ingreso de Millerand al gabinete Waldeck Rousseau. Esta discusión era seguida por algunos de los socialistas colectivistas argentinos, que se pronunciaban a favor de Guesde e incluso hubo, al respecto, un cruce polémico con Nicanor Sarmiento que escribía en *La Vanguardia*.

12. Un perfil identitario

Para concluir me parece necesario trazar un perfil de la identidad socialista tal cual se presentaba a fines del siglo XIX. El partido socialista tenía como objetivo final la transformación de la propiedad privada capitalista de los medios de producción en colectiva, es decir, lo que denominaban la colectivización de los medios de producción, lo que podría hacerse, en parte a través de la nacionalización y en parte a través de las cooperativas de producción y de consumo.

La palanca para concretar esas transformaciones era la obtención del poder político por parte del pueblo trabajador, lo que se suponía se haría por vía electoral, a través del Partido Socialista, aliado, eventualmente, en forma circunscripta, con otras fuerzas políticas. La cuestión del recurso a la violencia revolucionaria, ante una eventual resistencia de la burguesía, quedaba como una

posibilidad. Por esta indefinición relativa, es posible caracterizar al partido socialista como reformista, respecto a otros partidos y corrientes de la Internacional Socialista, que proclamaban a la revolución como inevitable. Sin embargo, se consideraba revolucionario por la envergadura de la transformación social que debería llevar a cabo una vez obtenido el poder político. En este sentido, sus posturas e interpretaciones, coincidían con las de un sector mayoritario de la Internacional.

A diferencia de todos los otros partidos argentinos de la época, el socialista se consideraba, al mismo tiempo como nacional e internacional. Esto derivaba del hecho de que su sujeto histórico, el proletariado, clase obrera, o pueblo trabajador, era parte de la formación de una clase internacional, generada por el capitalismo, pero que a la vez tenía una incipiente manifestación local, lo que los obligaba a tener en cuenta lo específico de su desarrollo nacional. Sin embargo, la presencia del factor internacionalista era mayor que en otros casos, por la particularidad que instalaba en el país, en el movimiento obrero y en el propio partido, el fenómeno de la inmigración masiva; un alto porcentaje de extranjeros. En un primer período, hasta 1894, en las organizaciones partidarias y sindicales afines predominaron los militantes de ese origen, al punto que la mayoría de los grupos estaban estructurados sobre la base de criterios etno-lingüísticos. No obstante, en esa última fecha, se produjo un fenómeno de “argentinización” de su elenco militante, a través del ingreso de varios intelectuales nativos por nacimiento o por adopción. Paralelamente, el cambio de nombre de Partido Socialista Obrero Internacional por el de Partido Obrero Socialista Argentino y la adopción de nuevas precisiones programáticas que incorporaban mayores particularidades locales, acentuaban ese proceso “nacionalizador” sin abandonar el marco internacionalista.

No obstante, la más importante tarea nacionalizadora de los socialistas se expresó a través de las campañas por la naturalización automática de los extranjeros e igualmente por el combate a los particularismos étnicos. Ahora, esta intención nacionalizadora era inseparable de otra de connotaciones de clase, la construcción de la clase obrera, lo que requería tanto combatir esos particularismos en el movimiento obrero como en el plano político a través del impulso de la naturalización de extranjeros. Esa práctica se dio incluso en el seno del propio partido, a través de la exigencia de ser ciudadano argentino, como condición para ser miembro del Comité Ejecutivo, lo que no dejó de generar resistencias de envergadura

Antes de su definitiva estructuración como partido, en el congreso de 1896, que reconoce, sin embargo, un antecedente importante en la Convención de 1895, el socialismo argentino tenía un formato de movimiento, con lazos federativos entre los grupos componentes. A partir de 1896 puede ser definido enteramente como un partido moderno, por dos razones principales: era orgánico y era programático. Lo primero se manifestaba en su constitución de abajo hacia arriba, con los centros socialistas en la base, las federaciones locales en el medio y en la cumbre el congreso que delegaba sus atribuciones en el Comité Ejecutivo. La institución del voto general de los afiliados, para determinadas cuestiones, configuraba una suerte de doble soberanía, al menos parcial. No obstante, a esa estructura le fue atribuido un exceso de centralización por parte del Comité Ejecutivo en desmedro de las federaciones provinciales y locales, lo que constituyó una bandera para los socialistas colectivistas y dio lugar hasta ya entrado el siglo XX, a reformas y contra-reformas y a un prolongado debate. Las mujeres tenían plenos derechos en el seno del partido, como una suerte de compensación de que no los tenían en el país. Sin embargo, la demanda del sufragio femenino, que figuraba en los programas anteriores, no estaba en el aprobado en el primer congreso.

Su carácter de partido moderno se expresaba también porque disponía de un programa de reivindicaciones precisas tanto de orden económico y laboral como político. Esto reflejaba el doble carácter que revestía el partido socialista: por un lado un partido obrero cuyas principales

reivindicaciones en ese sentido eran las que correspondían a las condiciones materiales de vida de los trabajadores y apuntaban a la construcción de la clase obrera, lo que debía realizarse a través de la obtención de reivindicaciones, por la vía de las huelgas parciales y por la de la acción legislativa. Por otro lado, se presentaba como un partido republicano, democrático, popular, de reformas de avanzadas, susceptible de interesar además, a las clases medias urbanas y rurales.

Por su composición social, era un partido de artesanos, obreros, empleados, en su mayoría extranjeros, con una activa minoría de profesionales liberales, entre los que se destacaban los médicos y los abogados. No obstante, todavía en este período desempeñaba un papel importante la figura del intelectual-obrero, generalmente artesanos con formación autodidacta.

Hacia 1900, la relación de los sindicatos con el partido era de colaboración en un marco de independencia formal. Sin embargo, a esta situación se había llegado a través de diversas alternativas en el curso de un proceso iniciado en 1890. En los primeros momentos, las figuras de la organización sindical federativa y la del partido se confundían. Después de la disolución de la federación obrera por decisión de la Sección Varia de la ciudad de Buenos Aires, y la constitución de la Agrupación Socialista, se dio una situación ambigua. En el congreso de 1896, se aplicó una fórmula de transición: los sindicatos afines participaban en las decisiones vinculadas con temas económicos y laborales, pero no en los políticos, salvo que adhirieran expresamente a los objetivos globales del programa partidario. Esta fórmula ya no tuvo vigencia en el segundo congreso de 1898.

Si bien desde 1894 se fue haciendo visible un predominio de la orientación impulsada por Juan B. Justo y el equipo dirigente que se iba conformando alrededor suyo, éste no se impuso definitivamente hasta el tercer congreso de 1900 y a través de un compromiso con los socialistas colectivistas, que se habían escindido en 1898 y dejando algunas cuestiones en litigio sin resolver. Ya en ese año, en el segundo congreso, Justo había logrado eliminar las cláusulas impuestas por la fracción de Ingenieros y Lugones en el primer congreso de 1896. Por lo tanto desde el punto de vista ideológico, el partido no constituía un todo homogéneo. Tanto los “socialistas revolucionarios”, como después los “socialistas colectivistas” expresaban disidencias en ese sentido, aunque no cristalizaron en tendencias duraderas; la primera porque se disolvió y nunca había llegado a constituir una verdadera fracción interna y la segunda, porque se reintegró al partido madre, a través de mutuas concesiones.

Aunque pueda, principalmente, percibirse por una lectura “entre líneas” de los documentos y la prensa partidaria o más directamente, por ejemplo, en los recuerdos de Justo sobre su proceso personal de incorporación al socialismo, se hace visible una fuerte tendencia de “pedagogía social”, de “jacobinismo intelectual”, un cierto iluminismo, un matiz tutelar sobre los trabajadores.

Finalmente, el partido se representaba y se legitimaba por su programa que tendía a reflejar la experiencia nacional e internacional. Pero, sus intelectuales intentaban trabajosamente también, forjar una tradición legitimadora, tanto en sus aspectos de partido obrero e internacionalista como en sus aspectos republicano, nacional y democrático.

